

# Diario de Burgos

Año XXI. Núm. 12.241.—Burgos 8 Apartado 46. Oficinas Victoria, 16, base. Teléfono 105 Viernes 19 de Junio 1931

## CUESTIONES MUNICIPALES

### Sobre la constitución del Ayuntamiento

Son vivos y contradictorios —y es natural que así sea— los comentarios que se hacen en la ciudad, sobre la forma de constituirse el Ayuntamiento en la sesión del miércoles día 10. Asunto es éste de gran interés para los burgaleses y los que entendemos, por preciarnos de un genuino sentido democrático, que los problemas públicos, deben tratarse a plena luz, creemos que son necesarias algunas explicaciones, para que todos sepan a qué atenerse en sus juicios.

No son los esternos municipales el lugar más adecuado para estas explicaciones, pues allí, todo el tiempo que se invierte en cuestiones no administrativas, es tiempo que se defrauda a la verdadera misión concejil, y por eso adoptamos este otro medio de publicidad, contando con la benevolencia de los directores de los diarios locales, verdaderas tribunas públicas, siempre hospitalarias, para cuanto pueda interesar a Burgos.

Fué el modesto concejal que suscribe estas líneas, el que en nombre de las derechas que forman parte del Ayuntamiento, ofreció en la primera sesión que hubo de celebrarse el día 5 de los corrientes, para constituir la Corporación, una fórmula equitativa de colaboración amistosa de las diversas fuerzas políticas, en bien de la ciudad, y por eso, estima ahora también obligación suya, la publicación de esta nota, bajo su exclusiva responsabilidad, pero sin temor a ser rectificado, por ajustarse estrictamente a la verdad de lo ocurrido.

Componen el Ayuntamiento de Burgos dos grupos: Uno de catorce concejales pertenecientes a la conjunción republicano-socialista y otro de dieciséis, que lucharon en las elecciones como monárquicos, pero que cumpliendo ante todo con su deber de cristianos y de españoles, han manifestado claramente su respeto a los Poderes constituidos.

En los regímenes democráticos, se siguen en la práctica dos sistemas: el violento de las mayorías o el equitativo de la proporcionalidad.

Con arreglo al primer sistema, la mayoría impone su criterio. Bien cerca tenemos el ejemplo en la ciudad de Vitoria donde una mayoría de la conjunción se ha impuesto por completo a una fuerte minoría de derechas sin concederle ningún cargo en la constitución del Ayuntamiento. Ni por temperamento, ni por sentido de justicia, quisimos seguir este sistema.

Con arreglo al sistema de la proporcionalidad, se hubiera constituido el Ayuntamiento de Burgos, ocupando la mayoría de derechas, un puesto más que la conjunción. En bien de Burgos, tampoco optamos por este sistema.

Entendíamos que la buena marcha del Municipio burgalés exigía a todos, y más en las graves circunstancias que han de presentarse en Burgos, igual que en todas las ciudades, prescindir de significaciones políticas y colocarnos en un plano de fraternal cooperación. Por eso, haciendo caso omiso de nuestro derecho de mayorías, propusimos que la Alcaldía y las siete tenencias, se distribuyeran entre los dos grupos, y como los puestos de más honor y proximidad al Gobierno, debían de ser ocupados por personas muy afectas a la situación, entendimos que la Alcaldía, la primera tenencia y otras dos, en total cuatro puestos, fueran para la conjunción y otros cuatro puestos, para las derechas, concediéndose también a cada grupo una sindicatura. En esta forma se hubiera dado a la ciudad y a España enteramente un magnífico ejemplo de hermandad municipal, verdadera pacificación de los espíritus, tan necesaria hoy más que nunca.

La conjunción, sin embargo, opinaba que a pesar del régimen democrático de las mayorías o de la proporcionalidad, y a pesar de la cordial fórmula ofrecida, debía hacer sentir su predominio político, ocupando la Alcaldía y cinco tenencias, dejando solamente dos para la mayoría de derechas.

No era posible en esta textura, llegar a un acuerdo y es absolutamente inexacta, la información que a este respecto publicaba el órgano semanal de la conjunción, «La Libertad», en su número 60, cuando decía: «Parece ser que antes de dar comienzo a la sesión y en reunión celebrada previamente, se concertó en principio, la forma de constituir la Corporación». Lo único que se concertó, fué que la Alcaldía la ocupase el señor Ruiz Dorronsoro. De ahí no se pasó. Después, en la sesión pública, ocurrieron los lamentables incidentes de que dió cuenta la Prensa.

En la sesión posterior, y en una reunión previa, la conjunción mantuvo el mismo criterio de predominio, si bien moderándolo, pues se conformaba con cinco puestos, Alcaldía y cuatro tenencias, dejando tres para las derechas.

No podía avenirse con estas regateos el amplio y generoso acuerdo de las derechas, maduramente reflexionado en aras del bien de la ciudad. Entonces la conjunción se puso en pie de guerra con las fórmulas violentas de *todo o nada*, amenazando a las derechas que si insistían en su fórmula, no aceptarían ningún puesto los hombres de la conjunción. Ante esta situación violenta, creyeron algunos del grupo derechista que podría recaer sobre ellos la responsabilidad de una nueva demora en la constitución del Ayuntamiento y optaron por facilitar con sus votos la fórmula de la conjunción. Los que no estábamos conformes, por entender que nunca podría recaer sobre nosotros aquella responsabilidad, nos ausentamos del salón, o votaron en blanco, y así se constituyó el Ayuntamiento en la forma concocida.

La fórmula no la creemos satisfactoria. Aquel ejemplo admirable de hermandad municipal, no se ha dado. Se ha convertido por unos momentos el Ayuntamiento en campo de disidencias y de combate y en nada sale ganando con ello el buen nombre de la ciudad. La momentánea satisfacción del triunfo se ammorará seguramente con la responsabilidad de haber impedido que la fraternal unión municipal, y aun los mismos miembros de las derechas, designados para algunos puestos, sentirán sin duda la inquietud de su designación, hecha fuera de la concordia y de la opinión general del grupo a que pertenecen.

Si todo ello repercutiese alguna vez en perjuicio de los intereses municipales, no podrá achacarse responsabilidad de ningún género a los que brindaron la paz en una fórmula generosa de comprensión y de verdadero burgalesismo.

Sin embargo, lo ocurrido no debe ser obstáculo para el cumplimiento del deber. Merece consignarse para satisfacción de la opinión pública y como datos para la historia, pero no debe ser motivo para que en adelante todos los concejales nos esforcemos con amplio espíritu de justicia y con el mayor caudal para Burgos en buscar fraternalmente en todos los problemas, el bien de la ciudad.

JULIO GONZALO SOTO  
15 de Junio de 1931.

### Avisos y convocatorias

**Gremio de Empleados del Circuito Catalán de Obreros**  
Se ruega a todos sus socios concurrir al salón de Sindicatos el lunes 22, a las ocho de la noche, para celebrar junta general ordinaria, según marca el Reglamento.

**La Directiva**

### Diario de Burgos

**Precios de suscripción**

**EN LA CAPITAL**  
Un mes. 2 pesetas  
Tres meses. 6 id.  
Un año. 24 id.

**FUERA DE LA CAPITAL**  
Tres meses. 8 id.  
Seis meses. 15 id.  
Un año. 24 id.

**EXTRANJERO**  
Un año. 40 id.

**Pago adelantado**  
Número suelto. 10 céntimos  
Idem atrasado. 25 id.

Me han dicho que eres un prodigio cargando sacos ¿Por qué no te d.n más jornal?

¡Qué quieres; los trabajos de cabeza son los peor retribuidos!

Entre los generales a quienes ha sido concedido el pase a situación de reserva, a petición propia, figura el intendente de Ejército don Ángel Llorrente Poggi, que desempeñaba el cargo de intendente general de la sexta región.

**COMUNICACIONES**  
**Correos**

Se confirma con el carácter de propiedad que tiene, a don Fidel Martínez Llano, en el cargo de peatón de Vitoria, la zona de Vitoria de Tudela, disponiendo que en lo sucesivo sea peatón de Cella a Santa Olalla, Santiago de Tudela, Santa María Montiano, Ventades, Artea y Berandúz, continuando con el haber anual de 960 pesetas.

El señor don Ramón de la Cuesta, don Aurelio Gómez, don Tomás Alonso de Armiño y don José Martínez de Velasco.

Mis queridos amigos: Las gestiones que en compañía de ustedes he realizado para preparar la próxima lucha electoral, me han convencido de que para el buen éxito de nuestra candidatura conviene que ésta no sea cerrada, sino que la formen solamente cuatro nombres. Estos deben ser los de ustedes que en las excepcionales circunstancias presentes cuentan con mayores probabilidades de vencer.

Yo que soy el más joven y el más moderno de la política provincial, debo en este caso retirar mi nombre y lo hago con mucho gusto, bien entendido que este apartamiento es puramente circunstancial y no significa renuncia a la actuación política, pues en las elecciones que más adelante se convoquen pienso aspirar a la representación parlamentaria que he tenido la honra de ostentar.

Me repito de todo corazón amigo y colaborador suyo q. e. ss. mm.  
Cástulo Gutiérrez Manrique

Señor don Cástulo Gutiérrez Manrique. Querido amigo: Su noble y desinteresada resolución merece nuestro aplauso y nuestro ferviente agradecimiento. Usted sabe que todos nosotros nos hemos mostrado dispuestos a igual renunciamiento y si la opinión de nuestros amigos nos señala un puesto en el combate lo aceptamos como quien se rinde ante el cumplimiento de su deber, no como quien busca la satisfacción de una ambición personal que ninguno de nosotros tiene.

Con profundo sentimiento nos inclinamos ante su resolución y aplaudimos reconocidos su generoso ofrecimiento de apoyar con todo entusiasmo la candidatura; hermosa prueba de abnegación que tanto le honra y que nosotros aceptamos en aras del triunfo de nuestras ideas y de comunes aspiraciones.

Le reiteramos la expresión de nuestra amistad, hoy más cordial que nunca y de nuestro más sincero agradecimiento, repitiéndenos suyos afectuosos amigos que le abrazan.

## DE ELECCIONES

### Dos cartas El señor Gutiérrez Manrique retira su candidatura

Señores don Ramón de la Cuesta, don Aurelio Gómez, don Tomás Alonso de Armiño y don José Martínez de Velasco.

Mis queridos amigos: Las gestiones que en compañía de ustedes he realizado para preparar la próxima lucha electoral, me han convencido de que para el buen éxito de nuestra candidatura conviene que ésta no sea cerrada, sino que la formen solamente cuatro nombres. Estos deben ser los de ustedes que en las excepcionales circunstancias presentes cuentan con mayores probabilidades de vencer.

Yo que soy el más joven y el más moderno de la política provincial, debo en este caso retirar mi nombre y lo hago con mucho gusto, bien entendido que este apartamiento es puramente circunstancial y no significa renuncia a la actuación política, pues en las elecciones que más adelante se convoquen pienso aspirar a la representación parlamentaria que he tenido la honra de ostentar.

Me repito de todo corazón amigo y colaborador suyo q. e. ss. mm.  
Cástulo Gutiérrez Manrique

Señor don Cástulo Gutiérrez Manrique. Querido amigo: Su noble y desinteresada resolución merece nuestro aplauso y nuestro ferviente agradecimiento. Usted sabe que todos nosotros nos hemos mostrado dispuestos a igual renunciamiento y si la opinión de nuestros amigos nos señala un puesto en el combate lo aceptamos como quien se rinde ante el cumplimiento de su deber, no como quien busca la satisfacción de una ambición personal que ninguno de nosotros tiene.

Con profundo sentimiento nos inclinamos ante su resolución y aplaudimos reconocidos su generoso ofrecimiento de apoyar con todo entusiasmo la candidatura; hermosa prueba de abnegación que tanto le honra y que nosotros aceptamos en aras del triunfo de nuestras ideas y de comunes aspiraciones.

Le reiteramos la expresión de nuestra amistad, hoy más cordial que nunca y de nuestro más sincero agradecimiento, repitiéndenos suyos afectuosos amigos que le abrazan.

José Martínez de Velasco, Ramón de la Cuesta, Aurelio Gómez, Tomás Alonso de Armiño.

### El señor Vega de la Iglesia no es de la derecha republicana

Recibimos el telefonema siguiente: «Bilbao, 19 (13 h.).—Artículo Arguiña insiste clasificarme absurdamente derecha republicana y ruego ese «DIARIO», que primero dió la noticia, vuelva a rectificarla categóricamente. — Vega de la Iglesia».

### Propaganda republicana-socialista

El próximo domingo día 21, se celebrará un mitin de propaganda electoral en Quintana de la Sierra, a las diez de la mañana, y otro en Salas de los Infantes, a las tres de la tarde. En ambos tomarán parte los conocidos oradores: don Luis Calleja Níñez, abogado y concejal del excelentísimo Ayuntamiento; don Manuel Santamaría Heras, también concejal; don Honorato M. Lagiera Cobos, abogado y presidente de la Juventud Republicana, y don Luis García Lozano, abogado y presidente de la excelentísima Diputación Provincial.

### El bloque católico agrario

Ha quedado reducida a tres puestos la candidatura del bloque católico-agrario, que la componen don Ricardo Gómez Rof, don Manuel González Quevedo y don Francisco Estévez Rodríguez.

Los señores Crespo de Lara y Monedero, que antes formaban parte de dicha candidatura dejan de pertenecer a la misma.

### ECOS DE SOCIEDAD

Entre los generales a quienes ha sido concedido el pase a situación de reserva, a petición propia, figura el intendente de Ejército don Ángel Llorrente Poggi, que desempeñaba el cargo de intendente general de la sexta región.

### COMUNICACIONES

Se confirma con el carácter de propiedad que tiene, a don Fidel Martínez Llano, en el cargo de peatón de Vitoria, la zona de Vitoria de Tudela, disponiendo que en lo sucesivo sea peatón de Cella a Santa Olalla, Santiago de Tudela, Santa María Montiano, Ventades, Artea y Berandúz, continuando con el haber anual de 960 pesetas.

## Información varia

### Consejo de ministros a la salida

A las once de la noche terminó el Consejo. Los periodistas no concurrían a la salida por mantener la actitud adoptada a la entrada del Consejo, ya que no habían desaparecido las causas que la motivaron y que son el no dárseles facilidades, según costumbre, para hacer la información.

El Gobierno hizo llegar a la Prensa la siguiente

**Nota oficial**  
«PRESIDENCIA.—Se aprobó un decreto reorganizando los servicios de la Dirección general de Colonias y Marruecos. Como complemento de esta disposición, el presidente entregó un proyecto de decreto, que refundirá el ministro de Hacienda, en virtud del cual en el concepto correspondiente de la Administración central y de algunos otros servicios de la Dirección referida se introducen economías que representan como promedio un 40 por 100 de los gastos respectivos.

El presidente anunció que a estas economías seguirán otras sobre las ya procuradas en distintos conceptos del presupuesto de la Presidencia.

Se acordó nombrar para la referida Dirección al subdirector señor Cánovas.

**MARINA.—Decreto suprimiendo el Consejo de los buques incautados por el Estado, pasando estos barcos, el «España» número 3 y el «España» número 5, a la Marina de Guerra.**

Expediente autorizando la adquisición de dos estaciones de radiotelegrafía de onda corta y un receptor.

**COMUNICACIONES.—**Suprimiendo la Junta de jefes del Cuerpo de Correos y creando la comisión de sanciones.

Otro derogando la real orden de 22 de Junio de 1926 referente a la clase de aspirantes de Correos que se suprimen y promoviendo a aquellos a oficiales de tercera clase del Cuerpo de Correos.

Transformando las estafetas postales de segunda categoría en estafetas técnicas o carterías rurales.

Otro disponiendo que las facultades concedidas al ministerio de la Gobernación en materia de las sobretasas para el servicio postal, se ejerzan por el ministerio de Comunicaciones.

**TRABAJO.—**Decreto señalando el procedimiento para confeccionar las listas del Jurado.

**ECONOMIA.—**Decreto dictando las normas a que ha de sujetarse la tramitación y resolución de los expedientes sobre liquidación de los derechos arancelarios aplazados por importación de trigo exóticos.

El ministro dió cuenta de las bases convenidas entre el director general de Comercio portugués y los negociadores españoles para desbrozar el camino que ha de llevar a la posible conclusión de un tratado de comercio entre España y Portugal.

**FOMENTO.—**El Consejo de ministros ha examinado el problema de los ferroviarios despedidos el año diecisiete, y después de escuchar el informe detallado que ha dado el ministro de Fomento, acordó nombrar una ponencia compuesta por los ministros de Fomento, Guerra y Trabajo, para que traigan la fórmula a un Consejo inmediato».

### El jefe del Gobierno provisional de la República contesta al cardenal Primado

Anoche se facilitó el texto de la contestación del señor Alcalá Zamora, al documento que le dirigió el cardenal Segura. Tiene fecha de 17 de Junio y dice:

«Excmo. Señor: Tengo el honor, y por la ocasión y el tema, el sentimiento de contestar la comunicación que fechada en Guadalajara el día 15 del corriente, se ha servido V. E. dirigirme. Mi respuesta será respetuosa, serena y firme, conciliando sin dificultad todas las diferencias que deseo guardarle y todos los deberes que sobre mí pesan.

Expreso con plena sinceridad que los sentimientos que refleja no son ya un criterio personal sino los del conjunto del Gobierno, y que no haya sido posible respecto a V. E. mantener las relaciones normales que, por fortuna, vienen sosteniéndose con la casi totalidad del episcopado español. Para ello ha bastado con un Gobierno liberal, comprensivo y ecuaníme, y sin perjuicio del derecho de cada prelado para el comentario de la crítica respetuosa de nuestras determinaciones, prestar acatamiento al Poder constituido, sin hostilidad injustificada y viva contra el mismo, expresiva de aforanzas suprimibles respecto del régimen derribado por la voluntad nacional.

Cierto es que su primer viaje estuvo exento en la iniciativa de toda presión por parte del Gobierno español, obedeciendo sin duda al convencimiento personal o tardío de V. E. acerca de la difícil situación que su pastoral había creado, pero no es menos cierto que nuestra nota al digno señor representante de la Santa Sede expresaba el insistente deseo y la fundada esperanza de que su ausencia se prolongara.

Esperábamos, queríamos, con todo, el respeto, semejante alejamiento, por ser la solución de hecho y el trámite ad-

cuado de las negociaciones que con la Santa Sede habían de ser iniciadas, en cuanto afectan a V. E., porque también lo aconsejaba la inquietud de los espíritus, por su lamentable labor perturbadora. Sin haber terminado estos desahogos, ni aquellas negociaciones, jamás pudimos esperar un regreso del cual ninguna advertencia tuvimos, ni menos aún pudimos calcular, a los pocos días de haberse dirigido V. E., fechoando en Roma su protesta contra distintas determinaciones del Poder Público. En relación con ese otro documento, prescindiendo de que algunos de los motivos de protesta eran conjeturas o rumores de que todos ellos, sea cual fuere el criterio de partido o tendencia sobre el fondo de solución se reconocen unánimemente en el derecho político moderno como pertenecientes a la esfera jurisdiccional del mismo, y de que en algún problema, como el relativo a las Ordenes militares solo se trata en la vida contemporánea de exterioridades honoríficas y debilitadas aristocráticas, sin la más remota conexión actual con la espiritualidad religiosa.

Sin ánimo de mantener sobre ello, ni sobre nada, una polémica de la cual me aparta el sentido de la oportunidad y del respeto debo significar a V. E., que tal documento, posterior en cerca de un mes a la reunión de los señores preados metropolitanos, cuyos acuerdos nos reflejaron fechados en Roma, hacía suponer toda la permanencia del cardenal en la Ciudad Eterna.

Sobre haber constituido su regreso, una sorpresa, fué también inquietante para el Gobierno que de una personalidad, tan distinguida, de tanto relieve y viso, no se supiera en muchas horas en dónde se encontraba, ni se conocieran en forma alguna los propósitos de su estancia, tan recatada, apareciendo en forma intranquilizadora, que produjo alarmas y renovó las protestas de la opinión.

Pregunta V. E., si la determinación del Gobierno estará fundada en consideraciones de orden público o en ataques por su parte a las leyes de la República. Siempre con el debido respeto he de contestarle que el peligro de aquel orden se vio patente en su aludida pastoral y resurgió de nuevo con su presencia. Que esas inquietudes pesaran en su ánimo después de escrita la comunicación para dar lugar al asentimiento voluntario y a la indicación atenta que primero juzgó no debía de oír. En cuanto las leyes de la República, se rozan el título de su eficacia está en el respeto a la estructura mixta, y cuando ésta se ataca, entonces sus preceptos quedan alcanzados con quebrantamiento o riesgo consiguiente o proporcionado a la autoridad, de quien expresa su discrepancia o su opinión. Tengo, afortunadamente, por seguro que en su viaje encontraría todas las facilidades secundarias a que alude, así como celebro muy sinceramente se mantuviera el estado satisfactorio de salud que le deseo y que los facultativos comprobarán, alegrándose también de las atenciones que con noble recitación por parte de la Guardia Civil y Policía, y puedo asegurarle que semejantes miramientos alejan el pretendido contraste que parece insinuar con la actitud del Gobierno, pues son la obediencia debida y guardada a las reiteradas instrucciones del mismo, que siempre, y muy señaladamente en relación con V. E., procura aun en situaciones delicadas y difíciles, el deseo expreso de conciliación, y más ante el respeto que la persona y la jerarquía inspira, y la firmeza con que ha de proceder en la defensa de la guarda transitoria de un Poder supremo, que libre de perturbaciones ha de entregar a la representación del país.

No extrañará tampoco a vuestra emi-

nencia que el gobernador civil de Guadalajara, quien nos trasmite su escrito con toda eficacia y deferencia, no se pusiera en comunicación directa con el señor cardenal. Tal vez pesara en el ánimo de aquella autoridad civil la impresión de extrañeza que a todos produjo el hecho de que V. E. mostrara su desvío extremado para el contacto con toda autoridad civil de la República, incluso con el gobernador civil de Toledo, persona de religiosidad manifiesta, ortodoxo intachable, a quien, no facilitó, su labor cordial y considerada para la comunicación del Gobierno de la República con la primera autoridad eclesiástica de España.

Termina diciendo: Deseo y querría poder añadir que espero, enfáticamente señor, reflexión de su evado espíritu conducente a dar de nuevo carácter voluntario, como creo que al fin lo ha tenido, a esta su segunda ausencia, y sobre todo acatamiento al pueblo español, en bien del orden que afecta a todos los ciudadanos y con provecho para la Iglesia, que interesa cuando menos, a todos los católicos.

Respetuosamente se despide de V. E., su atentísimo. Firmado, Niceto Alcalá Zamora.

### El Magisterio primario

A las cinco y media de la tarde se celebró en el teatro de la Comedia el acto organizado por el Magisterio primario, presidiendo el director de Primera enseñanza, acompañado de otras personalidades.

Pronunciaron discursos don Tomás Lucas, por la Asociación de maestros de Madrid, el cual se mostró partidario de la educación integral del niño, añadiendo que el cuartel debe convertirse en escuela y las cárceles en sanatorios. Los maestros pedimos el desarme de las naciones y que se imponga la paz.

Don Vicente Artero, en nombre de la Asociación nacional del Magisterio, dijo que se debe prestar apoyo a la República. Expuso las aspiraciones del Magisterio en el orden educativo, legislativo, social y político. La enseñanza debe ser misión fundamental del Estado.

Pronunciaron también discursos los señores Fuster, Doperto y Sáinz. Finalmente, el director de Primera enseñanza, señor Llopis, dice que la revolución habrá de hacerse desde la escuela. Antes de construir es preciso derribar, pues lo antes construido es inútil.

A continuación leyó el preámbulo del decreto creando los veintisiete mil escuelas, y el relativo al aumento de sueldo de las últimas categorías.

Terminó diciendo: Los maestros que no estén conformes con la República deben retirarse, pero no sabotarla.

### Edición de las ocho de la noche

## Ateneo de Burgos

### Castilla y el Centro de Estudios Castellanos

Como se tiene anunciado, mañana sábado, en el Teatro Principal, a las diez de la noche, dará una conferencia el culto presidente del Ateneo don José Prat.

El tema escogido por el señor Prat—Castilla y el Centro de Estudios Castellanos—, no puede ser más interesante para nosotros los burgaleses.

Dicho Centro, unificando el sentimiento castellano, representa la entidad constituida por todos los amantes de Castilla, dando permanencia a la labor que perdurará como unificador y directriz del renacimiento castellano.

«Castilla, alma mater, de la tierra Hispana, ecuaníme y austera, repudió siempre todas las exaltaciones, reclamando supremacías y privilegios regionales, y generosamente perdonó todas las ofensas en holocausto a sus fervores del amor a España.

Ante las actuales inquietudes que pudieran poner en graves riesgos la integridad nacional, y que desde luego son funesto manantial de rencores dentro del solar patrio, tiene el sagrado deber de intervenir en la fraternidad contenida, para que su amor y su prudencia no se confundan con suicidas abultas. Pero para que su actuación no sea otro sumando homogéneo de estridencias cañerías de incíviles arrogancias, preciso es una espiritual preparación que solidifique todos los corazones».

Estas bellísimas palabras, aparecen impresas en el folleto que, dedicado al Centro de Estudios Castellanos, en breve será lanzado a la publicidad.

José Prat, que con entusiasmo ha sido de los primeros en sentir dichos hermosos sentimientos, trabajando con su generosidad de siempre en el indicado proyecto, nos hablará mañana del Centro de Estudios Castellanos, del cual, recientemente, habló en Soria, obteniendo un gran éxito.

Cuando en las Vascongadas se habló del Centro de Estudios Vascos, y en Cataluña del Instituto de Estudios catalanes, y en Galicia del Seminario Callego, vibraron de emoción todos los corazones.

Mañana, los burgaleses, oímos hablar de ese Centro de Estudios, que impulsado por todas las provincias castellanas, tendrá su sede en Burgos, por ser Burgos Cabeza de Castilla.

**Junta general repleto**  
El próximo domingo, día 21, en la escuela del Teatro, a las once de la mañana, se celebrará esta junta general, para la renovación del Consejo de Gobierno, lectura de la Memoria y aprobación de cuentas, según previene el reglamento en su artículo 14.

Se ruega a los señores socios la más puntual asistencia.

## DE ARTE

Deseando formar un coro de 30 hombres puramente seleccionados, la Sociedad «Coros Burgaleses», ya constituida, con domicilio en la calle de San Pablo, número 11 (Escuela), hace un llamamiento a los jóvenes de esta localidad que teniendo afición y condiciones artístico-vocales deseen formar parte de esta nueva entidad.

Horas para examinar las condiciones artísticas, de nueve a diez de la noche.

La Junta

celebró en el teatro de la Comedia el acto organizado por el Magisterio primario, presidiendo el director de Primera enseñanza, acompañado de otras personalidades.

Pronunciaron discursos don Tomás Lucas, por la Asociación de maestros de Madrid, el cual se mostró partidario de la educación integral del niño, añadiendo que el cuartel debe convertirse en escuela y las cárceles en sanatorios. Los maestros pedimos el desarme de las naciones y que se imponga la paz.

Don Vicente Artero, en nombre de la Asociación nacional del Magisterio, dijo que se debe prestar apoyo a la República. Expuso las aspiraciones del Magisterio en el orden educativo, legislativo, social y político. La enseñanza debe ser misión fundamental del Estado.

Pronunciaron también discursos los señores Fuster, Doperto y Sáinz. Finalmente, el director de Primera enseñanza, señor Llopis, dice que la revolución habrá de hacerse desde la escuela. Antes de construir es preciso derribar, pues lo antes construido es inútil.

A continuación leyó el preámbulo del decreto creando los veintisiete mil escuelas, y el relativo al aumento de sueldo de las últimas categorías.

Terminó diciendo: Los maestros que no estén conformes con la República deben retirarse, pero no sabotarla.



Me han dicho que eres un prodigio cargando sacos ¿Por qué no te d.n más jornal?  
¡Qué quieres; los trabajos de cabeza son los peor retribuidos!

# DIPUTACION PROVINCIAL

## COMISION GESTORA

### gestiones en favor del ferrocarril Madrid Burgos.—Se trata de la cuestión triguera, acordándose celebrar una importante asamblea de agricultores en Burgos

A las doce celebró sesión la Comisión Gestora de la Diputación Provincial, bajo la presidencia del señor García Lozano y con asistencia de los señores Peraita, Pagazaurotundia, Nebreda, Giral, Diez Pérez y Vega. Leída el acta de la sesión anterior, fué aprobada.

### Despacho ordinario

Se da lectura de un escrito del alcalde del pueblo de Caba, solicitando la presencia del arquitecto provincial para que dicte sobre un proyecto de ensanche para hacer una plaza, accediéndose a lo solicitado con las condiciones acostumbradas.

Escrito del presidente de la sección de Obras del Ayuntamiento de Burgos, comunicando a la Diputación que se encuentran en la ciudad unos 300 obreros sin trabajo, rogando a la Corporación busque un medio de ayudarlos cuando sea posible para la solución de la crisis de trabajo.

Se faculta al presidente para que haga las gestiones oportunas para ayudar a la solución del problema obrero. Oficio del alcalde de la ciudad don Perfecto Ruiz Dorronsoro, comunicando a la Diputación que, con motivo de las próximas ferias de San Pedro y San Pablo se celebrará en esta ciudad una batalla de flores, rogando a la Corporación envíe su coche adornado.

El señor Diez Pérez, en vista de la crisis de trabajo, entiende que el dinero que se pudiera destinar a este objeto se podría gastar para contribuir a la solución de la crisis del trabajo.

Se toman en consideración estas manifestaciones, facultando a la presidencia para que tome la resolución que considere justa.

Por último se da cuenta de 21 partes de ingresos habidos en el Hospital provincial.

Antes de entrar en la Orden del día el señor García Lozano, da cuenta a sus compañeros de comisión de la estancia en Burgos del ministro de Estado don Alejandro Lerroux, detallando los actos celebrados, de los que ya tienen noticia nuestros lectores.

Después da cuenta del viaje efectuado al pueblo de Covarrubias para asistir al descubrimiento de una lápida en memoria del ilustre republicano señor Ruiz Zorrilla.

El señor García Lozano hace notar que al acto no se le dio carácter político, aunque después visitó la tumba del burgalés don Félix Cecilia, conocido republicano.

El señor Diez Pérez hace referencia a la importación de harina «Mavive», deduciendo el peligro que esto supone.

También dice que no se explica cómo puede hablarse del aumento del precio del pan cuando el trigo está tan devaluado en el mercado.

Intervienen varios diputados afirmando que las tasas en vigor no se cumplen y que es necesario convocar una reunión de trigueros de las provincias de Castilla y León para buscar un remedio a este mal que supone la ruina de los labradores.

Se toma el acuerdo de elevar una instancia al ministro de Economía, pidiendo una urgente solución a este problema.

Se da cuenta de unas instancias presentadas por los Ayuntamientos de Aranda de Duero, Lerma, Castrojeriz y Villadiego, mostrándose partidarios de la celebración de una Asamblea magna.

El presidente se muestra partidario de la Asamblea, pero propone el nombramiento de una comisión que se encargue de hacer los trabajos necesarios para que en el acto que se celebre se concreten bien las aspiraciones y no quede reducido a uno de tantos actos sin transcendencia.

Se nombra a los señores García Lozano, Nebreda, Vega y Pérez (don Probo), quienes harán los estudios preliminares que consideren necesarios y fijarán la fecha para la celebración de la Asamblea.

Dice por último, el presidente que se ha enterado con extrañeza de las resoluciones tomadas en el Consejo de Ministros, respecto a la suspensión de las obras que se levantan en los ferrocarriles en construcción.

Como esta orden de paralización de obras, afecta también al ferrocarril Madrid-Burgos y el presidente ha traído de Madrid una impresión más optimista en lo referente a este ferrocarril, convocó a la Comisión de Iniciativas ferroviarias de Burgos, para tener un cambio de impresiones y determinar el camino a seguir. Y como también se decía en una nota publicada por la Prensa que en el próximo Consejo de Minis-

# Instrucción Pública

### Asociación Republicana Naciente de Maestros Interinos sustitutos y de Patronato de la Escuela Nacional Española

Habiéndose constituido esta Asociación con el fin de conseguir de los Poderes las mejoras que los maestros, maestros, sustitutos y de Patronato, tenemos derecho y sabido de todos vosotros el abandono de que hemos sido objeto, no sólo de los ministros y directores que hemos padecido, sino que también y lo que es más lamentable aun, de algunas de las Asociaciones profesionales, y todo por la poca unión y armonía, así como la falta de energía y entereza que todos hemos demostrado, esta Asociación levanta su voz para suplicar y pedir la pronta e inmediata colocación de todos los maestros interinos, sustitutos y de Patronato, según lo da la cultura y grandes conocimientos, así como la moral y rectitud que en todos sus actos ha demostrado ese gran tribuno, hombre eminente, gloria de España y luchador incansable por la causa de los humildes, que se halla hoy al frente del Ministerio de Instrucción Pública, señor Domingo.

Esta Asociación, que nació al ver alborar un nuevo régimen de justicia y libertad, llena de fe y de entusiasmo, no duda un momento en que la justa y noble causa que defiende sea una realidad, cesando de una vez las calamidades, vicisitudes y vejaciones de que esta vilipendiada y sufriendo el más doloroso objeto por los políticos desastrosos que ha padecido y humillada por sus mismas autoridades, imperando en todo momento, como por experiencia sabéis, el favor y la injusticia, como ocurrió con las oposiciones del 28, formando listas arbitrarias, dejándose ver con todo desdoro y de una manera clara y terminante, el más asqueroso y humillante favoritismo, que nunca debió consentir el honroso cuerpo a que pertenecemos. Por todo lo cual, pedimos la cooperación de todos para todos, formando de este modo una conjunción potente y sólida que nos lleve al logro de nuestros justos ideales, tales son:

1.º Inmediata colocación en propiedad de todos los maestros interinos y sustitutos, sin limitación de servapros y con el sueldo de 3.000 pesetas.  
2.º Supresión de las oposiciones.  
3.º Colocación de los normalistas, a medida que éstos salgan de las Normales, para lo cual se pedirá la reorganización de las mismas.  
4.º Pase de las Escuelas de Patronato con sus maestros a la Escuela Nacional del Estado, siempre que éstas se hallen sustituyendo a las Nacionales.

5.º Perfeccionamiento del maestro por medio de cursillos, conferencias, etc. etc.

No dudamos, compañeros, que una vez leídas estas líneas, vendréis a hacer una maza común con estos que a tiempo y con voluntad de hierro, sabrán romper las cadenas que tanto tiempo han tenido oprimidos a estos desheredados y humildes obreros de la inteligencia.

En representación de la naciente Asociación,

La Directiva

NOTA.—Las adhesiones se reciben en la Escuela Graduada de niños de Castronuevo (Valladolid), domicilio provisional de la Asociación.

### Nombramientos

Han sido nombrados los siguientes maestros interinos: don José V. Bermejo, de Santibáñez Zarzuga, por cesantía de don Félix Castro; don Cirilo Alamo Miguel, de Belorado, número 1, y de Burgos, sección graduada, don Bernardo María Puente.

### Propuestas provisionales

Por el primer turno se hacen los siguientes nombramientos provisionales correspondientes al primero y segundo escalafón en vacantes ocurridas desde 1.º de Octubre próximo pasado al 1.º de Marzo del presente año.

Segundo escalafón.—Doña Lucía Rosales Zorrilla, excedente de la escuela de la Riba de Medina, a la de Nofuentes (Merindad de Cuesta Urria).

Doña María del Pilar Rebollo Lano, excedente de Marratos (Zaragoza) a la de Gamonal de Riopico.

Doña Josefa Martínez Cuesta, excedente de la escuela de Báscanos de Zamanzas, a la de Revilla Vallejera.

Primer escalafón.—Don Feliciano Rodríguez y Mazuelas, excedente de Torres de Arriba y de Abajo, a la de Tardajos.

### Salmón VILLARIAS

#### Nueva pescadería

Ayer tarde, a las siete, se celebró la inauguración de una nueva sucursal de las «Pescaderías Avelina», que ha sido instalada en la calle de San Cosme, número 1.

El local en que ha quedado establecida, ha sido arreglado con esmero y gusto por el contratista de obras don Manuel Sancho.

Con motivo de la inauguración fueron obsequiados espléndidamente algunos invitados, amigos de los dueños. La magnífica instalación del establecimiento, unida a los artículos mejorables que las «Pescaderías Avelina» expenden, harán que la nueva sucursal sea uno de los lugares preferidos por el público para sus compras.

Al mismo tiempo que felicitamos a los dueños por la ampliación de su negocio, les deseamos todo género de prosperidades.

Medico dentista J. DEB VAL Duque de la Victoria, 19, principal, Izqda.

# Ecós de la provincia

## El DIARIO en Belorado

## Elecciones

Ha empezado la gran batalla. Ya aparecen por los aledaños de la Plaza Mayor los primeros aspirantes a salvadores de la Patria. A estos seguirán otros en los días sucesivos. Saludos, visitas, conciliabulos, discursos, todo el repertorio de los preludios electorales, se va a repetir na vez más.

Los madrugadores han sido don Antonio Martínez del Campo, y don Dionisio Rueda, de la candidatura de la derecha liberal republicana o de la coalición republicano-socialista. Estuvieron unas horas en nuestra villa, que emplearon en saludar a sus familiares y amigos, pues el señor Martínez del Campo es oriundo de Belorado.

El próximo sábado nos visitará el directivo del partido republicano radical socialista, señor Ferrer y seguramente se celebrará algún acto público de propaganda electoral. Dicho partido es el único que cuenta en esta comarca con organización y asociados militantes, que se aproximan a un centenar. El Comité directivo está integrado por don Emilio Fernández Uquiza, veterinario, presidente; don Julio Ruizdelgado, administrador de Correos, tesorero, y don Agustín Santamaría, sastre, secretario.

Existe desorientación en lo que respecta al porvenir político. La masa agrícola, preocupada por la perijana sequía y las apremiantes labores del campo, está casi desempeñada de cualquier otra preocupación y entre las clases media e industrial y patronal constituyen la mayoría los abstemidos y los espectadores. Las fuerzas políticas actantes de esta comarca están casi todas ellas integradas por intelectuales y por obreros.

Hay que aplaudirlos porque la inhibición y la indiferencia en estos tiempos no se justifica con nada. «Milicia es vida hombres superterram». La vida del hombre en la tierra es lucha, es actividad y debe ser siempre afán de superación. Hay que luchar por leyes y estados sociales más justas y más perfectos que las que nos rigen y en los que se desenvuelve nuestro vivir.

## Desociedad

—Para el joven administrador de la subalterna de tabacos de esta villa, nuestro buen amigo don Florencio Moral Reizabal, ha sido pedida la mano de la estimada y gentil señorita Margarita Llorente Lalinde.

La boda, se celebrará a mediados del próximo mes de Julio.

Anticipamos a los futuros esposos nuestra cordial enhorabuena.

—Se ha trasladado de Madrid a su casa de esta villa, donde pasarán la temporada de verano, don Alfredo Arjona, su distinguida esposa doña Herminia Salinas y sus hijos.

—Pasaron unos días con su familia de esta ciudad el oficial de Estado Mayor, don Agustín Gil Soto y señora.

—Por haber sido destinado en propiedad a San Juan del Monte, salió el viernes por dicho punto el maestro nacional don Rafael Angulo.

—Para cubrir su vacante y también con carácter de interinidad, ha sido designado don Cirilo Alamo Miguel.

—Para Villarcayo, han salido el director de la Banda Municipal don Avelino Castro, con su señora e hijas y la señorita de Peña.

—Ha dado a luz una niña la señora del estimado comerciante de esta plaza, don Eugenio Ojeda. Sea enhorabuena.

## Juocs y fiscales

En la última renovación han sido designados para ocupar todos los cargos de Justicia municipal los mismos señores que venían desempeñándolos con el beneplácito general.

Elo es una prueba de la confianza con que cuentan y del acierto con que actúan nuestros buenos amigos don Ramón Ciguenza, juez; don Manuel Jorge, fiscal, y don Nicolás Barrio y don Román Eguén, suplente de ambos cargos.

Los reiteramos con mucho gusto nuestra felicitación.

## Municipales

Ha quedado inaugurado el local municipal para la venta de pescado fresco. Es un alarde de higiene que revela bien a las claras, con otros acuerdos e iniciativas de que dimos cuenta en crónicas anteriores, la preocupación sanitaria de nuestras autoridades.

Un domingo de los pasados, el concejal obrero don Antonio Martínez y el inspector municipal don Emiliano Delgado, hicieron un repaso en varias panaderías, del que resultaron comprobadas varias faltas de peso que dieron lugar a la imposición de multas de veinte y veinticinco pesetas a varios industriales panaderos.

Varios lectores y vecinos nos han preguntado detalles de las gestiones efectuadas por nuestro alcalde don Felipe Vitores en su reciente viaje a la capital de la República. Aunque conocemos dichas gestiones, no estamos autorizados a darlas a la publicidad. El señor Vitores, hombre a la moderna, huye de todo vano exhibicionismo y prefiere que los hechos hablen por sí mismos.

Nosotros, por nuestra parte, esperamos poder dar cuenta pronto de que han quedado conseguidas las más destacadas de las aspiraciones locales.

## Religiosas

Con gran brillantez, que aún sufre la de anteriores años, se han venido celebrando en esta parroquia los cultos en honor del Sagrado Corazón de Jesús, los cuales han culminado en un tríduo solemne costado por la dis-

## Palacios

## La carretera trágica

Era tan deseado el cambio de régimen para los que teníamos sed de justicia y libertad, ansiábamos tanto que se fuesen aquellos hombres que parecían solamente enormes estorbos para la resolución de nuestros problemas, que al llegar el día de la República, al vernos representados por hombres verdaderamente liberales, por hombres que siempre sonaron con el engrandecimiento de su patria y por ende de su región, creíamos, habiendo llegado el momento en que todos, los asuntos de interés serían resueltos, sin demora, que aquellos por los que dependía la vida de una región no serían dejados de la mano sin que totalmente fueran acabados a satisfacción de los que por ellos contribuimos. Pero una cosa piensa el pueblo y otra muy distinta piensan o pueden hacer nuestros gobernantes.

Varios son los asuntos de importancia que tiene que resolver esta zona de pignares, región hermosa por su suelo, rica por su producción, digna de la mayor atención por parte de todos y dotada de unas riquezas incalculables si supiéramos explotárlas o tuviesemos el apoyo que quizá otras con menos méritos han tenido, pero entre los que no se puede demorar un solo momento por depender de su resolución la vida de la región entera, está el asunto o problema de la CARRETERA DE SALAS AL LIMITE DE LA PROVINCIA, cuántas veces, desea la excelentísima Diputación que nos quejemos para que seamos atendidos? ¿espera para esto a que sea totalmente imposible el tránsito y que por nuestra cuenta tengamos que construir un camino para comunicarnos con otra capital? Para gestionar un arreglo, tres veces he estado en la Diputación suplicando, ya que es casi imposible pasar por la famosa carretera sin exponerse a un contratiempo, y todos sin excepción, conocen que nos sobra la razón por encima de los pelos (como vulgarmente se dice), pero el tiempo pasa y la carretera está ya imposible, ¿quieren que esperemos más tiempo? en ese caso tendremos presente aquello de ¿junque tandem Castilina abutere paciencia nostra?

Llegué a solicitar del señor presidente de la comisión gestora, haré al señor ingeniero para demostrarle que ningún interés había en repararla, ya que desde el 30 de Noviembre pasado que terminó el plazo de entrega de la subasta de piedra, había más que tiempo suficiente para su re-arreglo; propuse se bachease toda la carretera para salir del paso y económicamente tendría resuelto el problema de momento, pero, que si hubiera un obrero que echar la piedra, ni hacer reparación de ningún género; esperemos, pinariemos, tengamos paciencia que ya nos llegará el turno, porque en esta vida todo llega.

ESTANISLAO MEDRANO

## Conferencia

El pasado domingo asistimos a la conferencia celebrada al aire libre, en el próximo pueblo de Cubo de Bureba, dación, serando muy acertadamente don Alarcón Moneo, maestro de Santa María Rivarredonda sobre los principales puntos que abarca el programa del partido radical socialista.

Fué muy aplaudido y felicitado.

## Nueva maestra

Según nos informan, ha terminado en la Normal de maestras de Valladolid los estudios correspondientes, la señora Encarnación del Río, hija del veterano de esta villa, Descamos a la novel maestra muchos éxitos en la profesión.

## Viajeros

Han llegado de Torrelaguna (Madrid) don José Gordo y su respetable hermano, que por cierto se encuentra bastante delicada, acompañados por don Fermi España.

—Después de pasar unas horas entre nosotros salieron para Valladolid nuestros estimados amigos el doctor Tabares, concejal de aquel Ayuntamiento, don Mario Aparicio, abogado y el industrial don José Concejó.

—Se encuentra pasando unos días entre sus familiares, el farmacéutico don Neila, don Jesús Sáez.

—De Cuba ha llegado el hijo de esta villa don Martín Diez Plágaro af objeto de pasar una temporada entre los suyos.

## Enferma

Se encuentra enferma de algún cuadro, doña Modesta Busto, viuda del que fué importante industrial de esta localidad don Manuel Calvo. Hacemos votos por su pronto restablecimiento.

EL CORRESPONSAL 16-VI-31.

## BAR AMERICANO

### FUENTES BLANCAS

El punto de reunión de la buena sociedad, chocolates, fiambres, cervezas, refrescos, café, licores finos, aperitivos, cangrejos de río, vinos generosos y cava de Rioja, sidras «El Gaitero».

El próximo domingo, autocar al servicio de dicho bar, a 0.50 pesetas el viaje.

MATALLANA

## PARA AUTOMOVILES, niquelado de doble cuero, muy blanco y brillante, especial para faros, radiadores y demás accesorios.

Talleres de electro-metalurgia. IBÁÑEZ SANDOVAL. San Juan, 38 y 40

## INSTITUTO DE BELLEZA

establecido en la PLAZA DE SANTA MARIA, número 4, entresuelo, bajo la dirección de ASCENSION DECAN, la cual pone a disposición del público femenino sus amplios conocimientos en ondulaciones, manicura, masaje y depilación eléctrica, rayos ultravioleta, en general todos aquellos servicios necesarios a la feminidad moderna, que serán realizados con los aparatos más perfeccionados y modernos.

## Balneario de Urberuaga de Ubilla Marquina (Vizcaya)

Aguas termales-nitrogenadas-bicarbonatadas-radiactivas

Especiales para toda clase de afecciones del aparato respiratorio, enfermedades crónicas de la garganta y fosas nasales, anginas, bronquitis, etc.

Instalación hidrológica completa De 15 de Junio a 30 de Septiembre

## Conjunción republicano-socialista

La oficina electoral de la candidatura de conjunción republicano-socialista, está instalada en la calle de Vitoria, núm. 29, frente al cuartel de Artillería. (Entrada por el jardín).

M.E.C.D. 2017

Por TELEGRAFO Y TELEFONO Servicio de la Agencia Mencheta

El día en Madrid

que dice el director de Seguridad

manifestado el señor Galarza que... se ha detenido a Mateo... de 52 años, autor de la broder...

manifiesto de la Unión general de Trabajadores

el manifiesto de la U. G. de T. se... a todos los afiliados que red...

gobernador de Barcelona

las diez de la mañana, en el se... expreso, ha llegado a Madrid...

En la Presidencia

subsecretario de la Presidencia re... los periodistas, diciéndoles que...

De Trabajo

do el señor Largo Caballero... a los periodistas, les dijo:

De Instrucción Pública

El secretario de Instrucción pú... lica nos ha dicho que la sección de...

Prieto y los periodistas

Los periodistas que hacen informa... ción en Hacienda no se han entrista...

De Instrucción Pública

El secretario de Instrucción pú... lica nos ha dicho que la sección de...

El proyecto de Constitución de la República.-Esta será de tipo unitario.-La Iglesia y el Estado

Una comisión de estudiantes de Me... dicina le ha pedido benevolencia en...

De Economía

El señor Nicolau ha recibido a dos... Santiago Urcelay, presidente de los...

De Fomento

Al señor Albarrón le han visitado el... director de la Escuela de Montes y...

De Guerra

Ha manifestado el señor Azaña que... mañana se publicará la relación de...

De Gobernación

El señor Maura ha recibido la visita... del señor Esplá que viene muy bien...

De Instrucción Pública

El secretario de Instrucción pú... lica nos ha dicho que la sección de...

De Trabajo

do el señor Largo Caballero... a los periodistas, les dijo:

De Instrucción Pública

El secretario de Instrucción pú... lica nos ha dicho que la sección de...

Prieto y los periodistas

Los periodistas que hacen informa... ción en Hacienda no se han entrista...

De Instrucción Pública

El secretario de Instrucción pú... lica nos ha dicho que la sección de...

De Trabajo

do el señor Largo Caballero... a los periodistas, les dijo:

De Instrucción Pública

El secretario de Instrucción pú... lica nos ha dicho que la sección de...

BOLSA DE MADRID

Table with columns for 'Anterior', 'DIA 10', and 'DIA 19' listing various financial instruments and their prices.

Organización Artillería

Los generales de las brigadas de... Artillería de las divisiones orgánicas...

Ingenieros

Será jefe de las tropas y servicios... de Ingenieros de las divisiones orgánicas...

Los Centros de movilización

Estos centros tendrán de plantilla... un coronel de Infantería; un teniente...

Sobre los retiros

Se resuelve que es incompatible la... percepción de haber de retiro que se...

Gratificaciones

Se concede la gratificación de cuatro... quinientos al practicante de segunda...

Ingreso en la Guardia civil

Se concede el ingreso en la Guardia... Civil a los cabos Antonio Soto Bern...

Supresión de categorías

Quedan suprimidas las categorías de... consejero togado, intendente del Ejér...

Notas militares

El Diario Oficial del ministerio del... Ejército, publica lo siguiente:

Supresión de categorías

Quedan suprimidas las categorías de... consejero togado, intendente del Ejér...

Notas militares

El Diario Oficial del ministerio del... Ejército, publica lo siguiente:

Supresión de categorías

Quedan suprimidas las categorías de... consejero togado, intendente del Ejér...

Notas militares

El Diario Oficial del ministerio del... Ejército, publica lo siguiente:

Supresión de categorías

Quedan suprimidas las categorías de... consejero togado, intendente del Ejér...

Notas militares

El Diario Oficial del ministerio del... Ejército, publica lo siguiente:

Supresión de categorías

Quedan suprimidas las categorías de... consejero togado, intendente del Ejér...

Notas militares

El Diario Oficial del ministerio del... Ejército, publica lo siguiente:

PROVINCIAS

Un atraco

BARCELONA.—Ha sido asistido en... el dispensario de la barriada de San...

Imprudencia fatal

CASTELLON.—En la carretera de... Valencia y en lugar cercano a la ciu...

Por aparse en marcha

ALBACETE.—En la estación de Ho... yo del Pozo se apeó de un tren mer...

El estatuto vasco

BILBAO.—Esta mañana se ha reu... nido la Comisión Gestora de la Dipu...

La expulsión de las órdenes religiosas

AVILA.—El concejal socialista se... ñor Castro, trató en la sesión del A...

Casión de un solar

IBIZA.—El Ayuntamiento, a propu... sta de los concejales socialistas, ha...

Noticias de Málaga

MALAGA.—En el expreso ha llega... do don Rodrigo Soriano, siendo recib...

Llegada del gobernador

ALMERIA.—Ha llegado el nuevo go... vernador civil don Ceterino Palencia...

Propaganda republicana

VALENCIA.—Se espera la llegada... del señor Albarrón para tomar parte...

Acción republicana

VALENCIA.—Se ha reunido el part... do denominado de Acción Republica...

De Cataluña

BARCELONA.—La huelga de hor... tafanos del llano del Llobregat tie...

Siguen las protestas

TOLEDO.—Continúan elevándose al... Gobierno por entidades y asociaciones...

De Cataluña

BARCELONA.—La huelga de hor... tafanos del llano del Llobregat tie...

Siguen las protestas

TOLEDO.—Continúan elevándose al... Gobierno por entidades y asociaciones...

De Cataluña

BARCELONA.—La huelga de hor... tafanos del llano del Llobregat tie...

Siguen las protestas

TOLEDO.—Continúan elevándose al... Gobierno por entidades y asociaciones...

PROVINCIAS

Un atraco

BARCELONA.—Ha sido asistido en... el dispensario de la barriada de San...

Imprudencia fatal

CASTELLON.—En la carretera de... Valencia y en lugar cercano a la ciu...

Por aparse en marcha

ALBACETE.—En la estación de Ho... yo del Pozo se apeó de un tren mer...

El estatuto vasco

BILBAO.—Esta mañana se ha reu... nido la Comisión Gestora de la Dipu...

La expulsión de las órdenes religiosas

AVILA.—El concejal socialista se... ñor Castro, trató en la sesión del A...

Casión de un solar

IBIZA.—El Ayuntamiento, a propu... sta de los concejales socialistas, ha...

Noticias de Málaga

MALAGA.—En el expreso ha llega... do don Rodrigo Soriano, siendo recib...

Llegada del gobernador

ALMERIA.—Ha llegado el nuevo go... vernador civil don Ceterino Palencia...

Propaganda republicana

VALENCIA.—Se espera la llegada... del señor Albarrón para tomar parte...

Acción republicana

VALENCIA.—Se ha reunido el part... do denominado de Acción Republica...

De Cataluña

BARCELONA.—La huelga de hor... tafanos del llano del Llobregat tie...

Siguen las protestas

TOLEDO.—Continúan elevándose al... Gobierno por entidades y asociaciones...

De Cataluña

BARCELONA.—La huelga de hor... tafanos del llano del Llobregat tie...

Siguen las protestas

TOLEDO.—Continúan elevándose al... Gobierno por entidades y asociaciones...

De Cataluña

BARCELONA.—La huelga de hor... tafanos del llano del Llobregat tie...

Siguen las protestas

TOLEDO.—Continúan elevándose al... Gobierno por entidades y asociaciones...

PROVINCIAS

Incendio de sembrados

AVILA.—En el pueblo de Tolbaños... se ha declarado un violento incendio...

Oro incendio

AVILA.—En un monte situado en el... pueblo de Añrada, se declaró un in...

Un obrero muerto

LEON.—En una fábrica de briquetas... una correa de las máquinas alcanzó a...

Por cuestiones políticas

HUELVA.—Los vecinos del pueblo... de Aljaraque, Francisco Arauz y Ri...

El cardenal Primado

SAN SEBASTIAN.—El Dr. Segura... sabió del Hotel Midi de Hendaya...

Se levantará el estado de guerra

SAN SEBASTIAN.—Ha quedado re... suelto el conflicto obrero que tenían...

De viaje

BARCELONA.—Con dirección a Ma... drid, han salido esta mañana en aero...

Los pícaros celos

BARCELONA.—A causa de celos, di... sparó esta mañana un tiro contra...

Joven carbonizado

BARCELONA.—Dicen del pueblo de... Valdeganga que se declaró un in...

Movimiento sísmico

MURCIA.—A las nueve y quince mi... nutos se han notado dos intensas sa...

Casión de un solar

IBIZA.—El Ayuntamiento, a propu... sta de los concejales socialistas, ha...

Noticias de Málaga

MALAGA.—En el expreso ha llega... do don Rodrigo Soriano, siendo recib...

Llegada del gobernador

ALMERIA.—Ha llegado el nuevo go... vernador civil don Ceterino Palencia...

Propaganda republicana

VALENCIA.—Se espera la llegada... del señor Albarrón para tomar parte...

Acción republicana

VALENCIA.—Se ha reunido el part... do denominado de Acción Republica...

De Cataluña

BARCELONA.—La huelga de hor... tafanos del llano del Llobregat tie...

EUSEBIO MORANCHEL y sobrino Eusebio Miguel

# INFORMACION LOCAL

## NOTICIAS

## Burgos hace 30 años

Del DIARIO DE BURGOS correspondiente al miércoles 19 de Junio de 1901

Anteayer se arrojó al río desde el puente de Santa María un joven bastante conocido en esta capital, y que sin duda era presa de un ataque nervioso. En la caída no sufrió más que el consiguiente baño, nada apetecible por cierto con una temperatura como la de anoche.

En la madrugada de anoche fueron destruidos por un voraz incendio la Casa Ayuntamiento de Quintanilla los locales anejos, destinados a escuela pública y habitación de la maestra.

Las llamas consumieron también todo el menaje de la escuela y el archivo del municipio.

En las obras de la Azucarera se cayeron ayer tarde de un andamio tres operarios llamados Adolfo Tornero Blas Misol y Andrés Franco, resultando con varias heridas y contusiones de pronóstico leve.

El día 21, a las diez de la mañana, celebrará su primera misa en la capilla de Religiosas Adorantes, el nuevo presbítero don Mauro Muñoz Santos, de quien será padrino eclesástico el ilustrísimo señor don Calixto de Andrés y Tomé, protonotario apostólico y auditor asesor de la Nunciatura, y seculares don Manuel Muñoz Pardo, y doña Adelina Casas Riaño.

Predicará don Lorenzo Dancausa Manzanares, beneficiado de la S. I. M.

Las invitaciones para dicho acto ejecutadas por el distinguido dibujante burgalés don Primitivo Carcedo, son un primoroso y artístico trabajo en colores, que imita con asombrosa perfección un manuscrito antiguo, llevando a la cabeza un fotograbado, representando la Sagrada Cena, en relieve.

**LA BOMBILLA**  
Transportes rápidos para dentro y fuera de la capital.

En dicho establecimiento, todas las tardes partidos de pelota por aficionados de la plaza. Entrada gratis.

**ARNEDILLO**  
Fonda de MORAL (El Burgalés)  
Automóvil a los trenes correos de Calahorra y Soría

**Fábrica de muebles**  
Surtido de camas, en bonitos modelos y de muy sólida construcción.  
Somieres en modelo especial.  
Muebles de noque.  
Lavabos.  
Sillas.  
Armarios de luna, etc.  
Todo a económicos precios de fábrica.

**VALDIVIELSO Y COMPAÑIA**  
(SUCESOR)  
San Pablo y Madrid - BURGOS  
(Frente a la Concepción)

## FERIAS Y FIESTAS

### Gogachino no torea

Esta tarde ha participado el apoderado del diestro Joaquín Rodríguez (Gogachino) a la Comisión de Fiestas nuestro Ayuntamiento que no podrá tener un representante la segunda corrida de toros que se ha de celebrar el día 30, porque para esa fecha no estará aún restablecido del grave percance que sufrió en Madrid en el pasado mes de Mayo.

En vista de ello el Ayuntamiento está realizando diversas gestiones para contratar a un torero de primera categoría que sustituya al gitano.

## CRONICA MILITAR

### En Capitanía General

Hoy se ha presentado don Carlos Fernández, alférez de Infantería.

### Orden de la plaza

El ministro de la Guerra, en telegrama de ayer, dice al señor general de la 6.ª División, lo siguiente: «A efectos administrativos, le manifiesto que al refundir los Cuerpos para formar otro nuevo, ha de servir de base el más antiguo.

### Orden general de la división

El excelentísimo señor general jefe de la sexta división, se ha servido disponer lo siguiente:

Dispuesto por decreto del Gobierno Provisional de la República, de fecha 16 del actual, mi cese en la Capitanía general de esta región, la que al igual que las demás queda suprimida por otro de igual fecha, y nombrado por otro del mismo día, general de la sexta división, en el día de hoy me hago cargo del mando de esta última y de la comandancia militar de esta plaza, con las atribuciones que se consignan en el artículo cuarto del mismo.

Dispuesto el pase a la situación de segunda reserva del general jefe de Estado Mayor de esta Capitanía general don Juan Sáez de Retana, por decreto del Gobierno Provisional de la República, de fecha 16 del actual, y suprimido el cargo que él ocupaba, en el día de hoy se hace cargo de la Jefatura de Estado Mayor de la sexta división, el teniente coronel del Cuerpo de Estado Mayor, don José de Irujo-Goyena Miranda, para lo que fue nombrado por orden circular del Ministerio de la Guerra, de fecha 8 del actual.

Suprimidos los Gobiernos Militares, cesa en el día de hoy en el cargo de gobernador militar accidental de esta plaza el general de la 11.ª brigada de Infantería excelentísimo señor don Manuel de Uña Avelar, que con dicho carácter lo desempeñaba.

## Bar Esperanza

ALONSO MARTINEZ, I.  
Vinos de todas clases por botellas, etcétera. Gran fábrica gaseosas, surtida de buen género y bastante material. Podéis traer envases de gaseosas que en el acto seréis servidos con descuento del precio corriente en cada caja.

Adrián Arnáiz

## Diario de Avisos

### Notas religiosas

**SANTOS DE MARANA**  
Florentina, Silverio, Macario, Pablo, Ciriaco, Francisco.

**CULTOS**  
MES DEL SAGRADO CORAZON  
MERCED.—Por la mañana, a las seis y media, rosario, misa, ejercicio piadoso y cánticos.

Durante el ejercicio se dirán varias misas y se dará la comunión a diferentes horas. Los viernes y domingos habrá breve plática.

Por la tarde, a las siete, exposición de S. D. M. rosario, cánticos, ejercicio del mes y bendición con el Santísimo.

### Boletín Oficial

Extracto del boletín correspondiente al día de hoy.

Ministerio de Comunicaciones.—Decreto suspendiendo el servicio de giro postal, el domingo de cada semana.

Gobierno civil.—Encargando a los alcaldes el envío a la Comisión Técnica Agraria del ministerio de Trabajo cuantos datos crean necesarios sobre despojos supridos o alteraciones experimentadas en los bienes del común.

Aclarando el decreto de 2 del corriente, referente al nombramiento o separación de funcionarios administrativos. Diputación provincial.—Balance de comprobación y saldos en 31 de Mayo.

Junta provincial del Censo Electoral.—Adjuntos y suplentes designados por las Juntas municipales que se citan para las elecciones a Diputados a Cortes.

Delegación de Hacienda.—Llamando la atención de los alcaldes sobre la resolución dictada por la Dirección de Rentas públicas en relación con la profesión de viajantes, comisionistas y representantes del Comercio.

Administración de Rentas Públicas.—Dictando reglas para el envío de las certificaciones del 1.20 por 100 de pagos, 10 por 100 de Pesas y Medidas y 20 por 100 de propios.

Sección Administrativa de Primera Enseñanza.—Nombramientos de maestros interinos.

Providencias judiciales y anuncios oficiales.

### Ha tienda

**LIBRAMIENTOS**  
Don Rafael Crespo Gil, teniente coronel primer jefe comandancia 4.ª de artillería de Madrid. Administrador Loterías de Belorado, don Darío Rodríguez de Diego.

### Registro civil

**DERUNCIÓN**  
Petrónia Ureta Escribano de Canicosa de la Sierra, 15 meses, Casa de Caridad.

Gregoria Alonso Carrillo, de Quintanadueñas, 71 años, Llanza de Afuera, 2.  
**NACIMIENTOS**  
Pilar García Ortega.

### MATRIMONIOS

Don Basilio Pérez Sáez con doña Balbina Esteban Santos, mañana, a las nueve, en Santa Agueda.

Don Feliciano Medina Roa con doña Anunciación González Valdivielso, mañana, a las diez en San Lorenzo.

Don José Peña Saeta con doña María González Quintana, mañana, a las once, en San Lorenzo.

### Estado del tiempo

**En Burgos**  
Observaciones meteorológicas del Instituto:

**BAROMETRO**  
A las seis de la mañana, 690,5.  
A la una de la tarde 688,9.  
A las seis de la tarde, 688,8.

**TEMPERATURAS**  
Máxima a la sombra, 21,4.  
Mínima sombra, 6,0.

**DIRECCION DEL VIENTO**  
A las siete de la mañana, E.  
A la una de la tarde, SU.  
A las seis de la tarde, NE.

### SUBASTA

El día 21 del corriente y hora de las once, tendrá lugar la venta en pública y extrajudicial subasta, una casa con amplio almacén propio para industria, cuartos, pajares y bodega, todo ello dentro de la misma casa, situado en el pueblo de Villahoz, próxima a la carretera. Para informes, en casa de los herederos de Manuel Casado o Josefa Cuesta, en dicho Villahoz.

### BUENOS PANOS?

Solamente en la Sastrería de

## TEODORO L. PAVON

encontraréis los de mejor calidad... BUEN CORTE... ECONOMIA

La clientela de la casa y el público en general, encontrarán los más variados surtidos para la confección de trajes... abrigos para caballeros.

ESPOLON, 70  
(Junto al almacén de mástiles)

## Demetrio Alvarez TORNERO

Ofrece sus trabajos artísticos en toda clase de lámparas eléctricas estilo renacimiento, para que sus habitaciones estén amuebladas con toda elegancia y esmero. No deje de visitarme en la seguridad que encontraré lo que usted busca hace muchos años.

Artista Madrileño

Progreso, número 8.—BURGOS

Imprenta del DIARIO DE BURGOS

presidente del Club Ciclista Burgos, participa en atento besala, que el domicilio social de la entidad, ha quedado instalado Bar Royalty, paseo del Espolón nº 14.

tradecemos la atención. Necesita comedores, dormitorios y las, vea los nuevos modelos que de poner a la venta 'La Gran Bretaña' Son elegantísimos, sólidos y muy ómicos.

## LAS CADENAS DE FINISIMO PALADAR

mujeres débiles, las embarazadas e ínter y las que están criando, se for rápidamente con el Vino Ona del ristegui.

### Las más bonitas

las camisas de caballero que recibe **MI TIENDA**  
Somertería, 3 y 5

ANDA ASILO.—Donativos: la María de la Concepción Villan entregado 300 pesetas para las onas de este Establecimiento en re de los herederos de su querida (g. e. p. d.) (Prior de la Cartuja, 300 pesetas. Abela-do Pérez, 10 pesetas).

disco 'Odeón' es una joya intasable, de ser precisamente nuevo, direc del único representante en Burgos, fábrica Odeón

## ANGEL GARCIA

Espolón - Joyería  
oro y dorado en cristal  
TES.—Sanz Pastor, 4

librería de Eustorio Rodríguez, ayor, 49, pueden adquirirse cuan- presos sean necesarios para las nes de diputados a Cortes.

Imprenta Gráficas, editora de los rogramas oficiales de mano, anun- cio de las próximas fiestas, nos sequeado con unos ejemplares muy impresos. Idecemos la atención.

## PARA GUINDAS

o en años anteriores, aguardiente brde orujo.  
no del Barrio.—Santander, 36

## REUMATICOS

del balsamario de ARNEDILLO ios moderados, excelente trato,

ía 16, a la una de la tarde, puso y vida en Santa María del Campo, ncio Bravo Frías, de 15 años, ndose en la cuadra de su domici-

## as de señora y camisas de caballero

el mayor surtido en **MI TIENDA**  
Somertería, 3 y 5

Hemos recibido atentas comunicaciones participándonos que en las escuelas de doña Lucía Santolalla, (Sanz Pastor) D.ª María Criado y don Federico López, (San Pablo) y doña Crescencia López Revuelta, (Escuela Graduada) se celebrarán durante los días 22 y 23 del corriente mes, las exposiciones anuales de los trabajos realizados por los alumnos durante el curso.

Las horas de visita son las ordinarias de clase. Quedamos muy agradecidos a tan amables invitaciones.

Un lirio y una azucena. Vivían enamorados. Y ninguno de los dos Nuevos tallos había echado. Hasta que los regó el vino San Roque Jerez Quinado.

Gran aperitivo tónico reconstituyente De uso general muy agradable. Proprietario: Tejada y Compañía (sucesor), ARETA (Alava). Representante: LUIS ELAHE, Doña Azucena, 18, Burgos.

Han tomado posesión de sus cargos don José Neira, comisario de Policía; don Víctor Alonso, inspector, y don José Fernández, don Emilio Sanz y don Federico Alvarez, agentes, todos ellos destinados recientemente a Burgos.

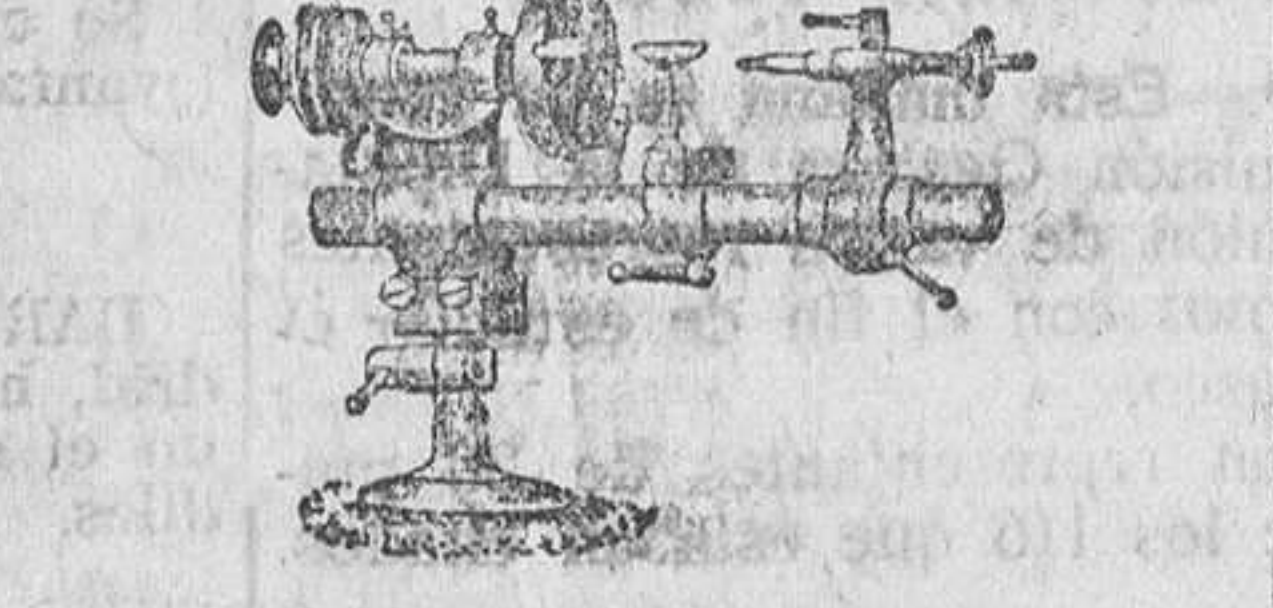
## BLANCOR

se recomienda solo

## REMIGIO HERNANDO

Practicante de la Casa de Socorro. Participa a su clientela y público en general, que ha trasladado su casa y gabinete callista a la calle de San Pablo, 16, 1.º

Avisos: Teléfonos 11 y 636-X



## TALLER DE RELOJERIA DE E. MELGOSA

Trabajos de precisión. Composturas garantizadas en toda clase de relojes.

Santander, 34.—BURGOS

## Empresas de automóviles

que quieren concertar camiónaje en la provincia de Palencia, en cantidades importantes, sírvanse ofrecer sus servicios a S. M. L., Vergara, 11, Barcelona.

# L CENTRO.-Gran peluquería.

PASEO DEL ESPOLON, NUMERO 16 (encima del Banco Mercantil)

Gabinete independiente para señoras. Ondulación al agua y Marcel. Lavados de cabeza. Especialidad en el corte de pelo de señora. Abonos. Se habla francés. Hay calefacción

# ANUNCIOS ECONOMICOS

**TARIFA**  
Por palabra, 80 céntimos. Cada línea más, cinco céntimos.

**ALMONEDAS**  
VENDEN comedor, gabinete y otros muebles en Santander, 3, 3.º centro.  
VENDE en buen uso, cama de hierro y mesita de nogal. Llanza de Uña, 5, 2.º

NEDA cama matrimonio dorada, dorada, máquina coser de mano, da Militar, Bailén, 6.

**ARRIENDOS**  
ENDO casa nueva en Burell, 5 ha- mes, cocina, 2 kilómetros de Estación Quintanilla junto carretera Villahoz. Informes Santa Dorotea, 14, 2.º o Luís García.

ENDO piso Villa Carmencita. Pa- siones, cinco habitaciones, pleno agua, 70 pesetas. Razón: Villa des.

ENDO, temporada de verano prin- amueblado, sitio céntrico. Informes ta Administración.

ARRIENDAN habitaciones con de- a cocina. Razón: Huelvo del Rey, 2, izquierda.

GES se arriendan en la calle de Julián, número 10.

ARRIENDAN o se venden 2 casas de o con huerta, en Castañares, Infor- Cáltera, 51, habitación número 2.

LQUILA casa amueblada por tem- a verano, céntrica y bien soleada. nes: San Pablo, «Casa Saldos».

ARRIENDASE por temporada o año, ca- sa nueva construcción en la Plaza Mayor con todas las comodidades higiénicas, agua, etc. amueblada o sin amue- blar. Razón su dueña María González, en Covarrubias.

SE ARRIENDA un local planta baja, en la calle de Santander, 16.

SE ARRIENDAN dos locales propios para almacén u oficina. Informarán en el comercio de tejidos, «El Bon Marché».

VENDESE camioneta Citroen una tonela- da seminueva, con cinco ruedas nue- vas, bien carrozada. José García en Soto- palacios.

SE VENDE barato, automóvil «Chand- ler», nuevo, 17 HP., cinco asientos. «Ira- b» usado, 11 HP, cinco asientos, condu- cciones interiores, Vitoria, 22, escritorio.

SE VENDE Motoconfort y Motobecane, una bicicleta y máquina de coser. Razón San Juan, 56, 1.ª.

VENDE coche Whippel, buen uso, bien calzado, barato. Informes: Sombrería, 13 y 15.

HUBSSON, 7 plazas, conducción interior, equipado con seis ruedas completamente nuevas, se vende en inmejorables con- diciones. Informes: Garage Citroen

SE VENDE «Motoconfort» 2 1/2 HP. se- minueva, a toda prueba. Razón Moneda 16 «Casa Amorell».

ESCRIBIENTE contable se ofrece sabien- do cumplir con su deber, sin pretensio- nes. Informes: Vega, 13, segundo. De una a dos.

SE NECESITA señora que entienda de cocina y del manejo de casa y sirviera en el Economato del pantano del Ar- lanzón, con informes.

MATRIMONIO, desea dos huéspedes co- mo en familia. Progreso, 11 entresuelo derecha.

PENSION Florencia. Recién instalada to- do confort moderno, desde 15 pesetas. Barquillo, 14, Madrid.

**TRASPASOS**  
TRASPASO bar, vinos y comidas. Darán razón, San Lorenzo, 40, 3.ª, habitación número 5, o Ignacio Palacios, almacén de vinos.

SE TRASPASA el acreditado comercio de tejidos y confección. «La Gran Ciudad de Londres», por no poder atenderlo debidamente su dueño. Con este motivo se hace liquidación de todos sus géneros. Informes: Almirante Bonitas, número 11, duplicado, Burgos.

POR no poderlo atender, se traspasa pensión acreditadísima por valor de sus ropas y mobiliario. Para informes: San Juan, 46, panadería.

TRASPASO por no poderlo atender de- bidamente, se hace de antiguo y acreditado Bar y comestibles. Informes en esta Administración.

TRASPASO parada y casa de viajeros por no poderlo atender sitio céntrico, produce de 20 a 25 pesetas diarias libres y un gran Bar de vinos y comidas, sitio más céntrico. Informes Mercaderes 6 y 8, Bar.

TRASPASO por dedicarse a otra indus- tria bar y comestibles, buena clientela, amplios locales para cualquier negocio. Informes: almacén de Coloniales y vinos de Ignacio Palacios.

TRASPASO almacén vinos y licores, sitio céntrico, facilidades de pago. Dirigirse Gonzalo Garzón. Salas de los Infantes.

VENTA de relojes, gramófonos, discos Odeón, Regal, Parlophon, Relojería Rodríguez, Páoma, 2, Cid, 16, Burgos.

SE VENDE un carro de buyes seminue- vo y se cambia pareja de vacas por otra de mulas. Dirigirse a Argimiro Lara, Santa Cecilia, Lerma.

VENDO máquina segadora Macorm, dos años de siega, y un carro de buyes. Ruperto Lara, en Venta de Saldaña.

SE VENDE una máquina segadora agabi- ladora Marzeya y Harris, seminueva, un año de uso, Victoriano Gómez, en Agés.

SE VENDE el Ventorro de la Hogaza a seis kilómetros de esta capital en la carre- tera de Santander. Informes en el mismo.

VENDO o arriendo casa con buenos lo- cales para industria, cochera, cuadra y jardín. Informes: Alfareros, 35, junto al puelo carretera Madrid.

SE VENDE materiales de construcción en los derridos de los locales de la calle Vitoria número 15, teja ensambles, leña, piedra, manija y grandes piezas de piedra Hontoria. Informar en fos mismos.

SE VENDE barato en esta capital edifi- cio con terreno propio para merende- ro, vaquería, taller, etc. Razón Agen- cia Arnex, Espolón 16.

SE VENDE hermosa máquina trilladora nueva, bien probada, precio económico. Informes en esta Administración.

VENDO vaca suiza de leche recién pa- rida, 4 años. Razón: Gregorio Quintana, en Quintanavides.

SE VENDE vaca pura raza holandesa gran producción, para tratar con la dueña, viuda de Joaquín Revuelta, Villa- diego.

SE VENDE pareja de buyes de 4 años, domados. Razón, Eutimio Cuñado, Villaverde del Monte.

SE VENDE máquina segadora Osborne en buenas condiciones se da barata por tener tres su dueño en Villaveta, Urbano Calleja.

SE VENDE, una finca en uno de los me- jores sitios de Burgos, propia para indus- tria, mil metros cuadrados con grandes locales. Manuel Sánchez, San Lorenzo 36.

POR TRASPASO del negocio, se vende tocino muy barato y demás productos del cerdo. Sanchicheria de Manuel Sán- chez, San Lorenzo, 38, Burgos.

OCASION, aparato de inemógrafa vendiendo completamente nuevo, de lámpara, propio para pueblo de importancia. In- formes Photo Club, Isla, 9.

SE VENDE en la calle de Miranda, la finca señalada con el número 8, que consta de 1.600 metros cuadrados de huerta y jardín, con agua propia a motor, teniendo edificación en su parte anterior. Informes: Llanza-Calvo, 34, 3.º

BOTEROS, vendo dos calderas para ha- cer pez, superiores y seminuevas. Sancho, San Pablo, 10.

SE VENDE Bicicleta de carrera en buen uso, Llanza Calvo, 34, Hojalatería.

SE VENDE chalet grandes comodidades cuatro habitaciones, cuarto de baño y sótano. Razón: Villa Margarita, (La Cas- tellana).

OCASION, vendo o cambio Trilladora Case y tractor Case 18—27 HP gran ren- dimiento y estado nueva, muy barata, o cambiaria tratando por coche o amio- ría buena marca. Para tratar mecánico del Pantano Arlanzón, Anselmo Osmaña.

SE VENDE barafónimo aparato Radio seminuevo «Philips» 2511, altavoz y gramófono, Huefias 63, duplicado.

**VARIOS**  
CONTABILIDAD comercial y bancaria cálculo, mecanografía y oposiciones. Llanza Calvo, 3, 2.º (Bar Arriaga).

DE VERDADERA precisión son los re- lojes que vende Victoriano Gredilla, Pa- loma, 56, (frente a la Catedral)

PRELINTOS para toda clase de indus- tria fango. Santa Clara, 3, Ambrosio su- cadero.

BAHEROTES, sombreros de todas clases, la calidad superior a 22 pesetas. Sombreros, bonetes y sólidos Casar Sáiz Sombrería, 4

ARMERIA Eibarresa, Se hacen toda casa de reparaciones en armas, Merced, 40, Burgos.

# PAGINA AGRICOLA Y MERCANTIL

## MERCADOS

### Burgos

**Cereales**  
Entradas de trigos han sido hoy cortas, pagándose según clases a 3 pesetas, completamente nulas.  
**DESPOJOS DE FABRICA**  
Milla, a 17 y 18 pesetas saco de arrobas.  
Milla, de 14 a 15.  
Millo, a 10 saco de tres arrobas.  
Millo, de 10 a 11.  
**PAN**  
Millo de casa, 0,60 pesetas kilo.  
Panificadora Burgalesa: de familia, a 55 centimos kilo.  
Azaz, dos kilos, 100

**Abastos**  
Millo duro, 2,50.  
Millo mantecoso, 2,50.  
Millo blando, 1,50.  
Millo, 8 a 11.  
Millo, 2,00 y 2,10.  
Millo, 12 y 14.  
Millo, 6 y 7.  
Millo caseros, 5,00 y 6,00.  
Millo en las Pescaderías del Norte  
Millo, 3,20 kilo.  
Millo, 2,50.  
Millo, 3,00.  
Millo, 2,50.  
Millo, 1,00 y 1,80.  
Millo, 1,80.  
Millo, 1,00.  
Millo, 2,00.  
Millo, 0,70.  
Millo, 0,50.  
Millo, 3,50.  
Millo, 0,70.  
Millo, 1,00.  
Millo, 4,00.  
Millo, 1,60 y 1,80.

### Mercado de ganado

Millo, 17 y 18 pesetas arropa en  
Millo, 1,75 y 2,35 kilo.  
Millo, 1,40.  
Millo, 1,40.  
Millo macacos, 1,40.  
Millo lechazos, 2,75.  
Millo, 1,45.

### LABRADORES

Entradas de las aves y conejos curan con «Gallege». Las gallinas y más.  
Exposiciones Sevilla Gran ma, y Palencia, Medalla de Oro.  
Precios: 1,60 y 4,90. Pídase en farmacia.  
Pósitos en Burgos: Farmacias y droguerías de Barrio Canal y viuda de Mar-

## “OMNIA” (S. A.)

Compañía de Seguros del Automóvil Club de España  
Sede principal: Avenida del Conde de Peñalver, 24  
Agencia en Burgos: Plaza Mayor, 58  
**POLIZA COMBINADA “OMNIA”**  
para coches automóviles de turismo, industria y motocicletas  
CUBRE LOS SIGUIENTES RIESGOS MEDIANTE UNA PRIMA ÚNICA  
Responsabilidad civil a personas o cosas. Por incendio o explosión externa o el robo mal intencionado de tercera persona. Por choque o vuelco. Por robo consumado o intento de robo. Por accidente durante el transporte del coche por vías terrestres o fluviales.  
Seguro individual contra accidentes corporales y seguros de incendio sobre casas, industrias, mobiliario y cosechas

**HÓPITAL CELESTINS**  
(estómago) **VICHY** (riñones)  
**GRANDE-GRILLE** **CHOMEL**  
(hígado) (hígado, estómago)  
Son las aguas minerales naturales más superiores y las de mejores resultados tomadas a domicilio. Insustituibles para la mesa.

## LOS QUE PREFIERE EL PUBLICO

Coches **Ford** Camiones  
Agencia oficial

**GARAGE MODERNO**  
Plaza de Alonso Martínez, 2.-Burgos

**COGNAC TRES PERLAS**  
FINISIMO Y MUY VIEJO  
Representante en Burgos: Luis Labán.

### De la provincia

**VILLADIEGO.**  
Trigo mocho, 69 reales fanega.  
idem rojo, 68.  
Ceneno, 52.  
Cebada, 40.  
Algarrobas, 64.  
Yeros, 58.  
Lentejas, 104.  
Avena, 28.  
Garbanzos superiores, 260.  
idem regulares, 160.  
idem medianos, 120.  
Alubias, 184.  
Salvado 1.ª, 28 reales fanega.  
Patatas, 10 reales arropa.  
Cerdos al destete, 220 reales.  
idem de seis meses, 540.  
Ovejas, 180.  
idem emparejadas, 240.  
Carneros, 72.

**ARANDA DE DUERO.**  
Trigo álaga, no se cotiza.  
idem mocho, 190 reales los 100 kilos.  
idem rojo, 190.  
Ceneno, a 50 reales fanega.  
Cebada, 40.  
Algarrobas, 64.  
Muelas, 54.  
Yeros, 62.  
Lentejas, 211.  
Avena, 30.  
Garbanzos superiores, 320.  
idem regulares, 240.  
idem medianos, 224.  
Alubias, 168.  
Harina primera, 244 reales los 100 kilos.  
idem segunda, 236.  
idem tercera, 228.  
Salvado primera, 17 reales arropa.  
idem segunda, 11.  
Patatas, arropa 10.  
Aceite, 1,80 litro.  
Vino blanco, 0,60.  
idem tinto, 0,60.  
idem claro, 0,55.  
Vinagre, 0,60.  
Aguardiente anisado, 2,50.  
idem sin anisar, 2,25.  
Bueyes de labor, 4,000 reales.  
Novillos de tres años, 3,500.  
Añojos y añejas, 1,250.  
Vacas cotrales, 2,500.  
Cerdos al destete, 240.  
idem de seis meses, 500.  
Ovejas, 120.  
idem emparejadas, 200.  
Carneros, 160.  
Corderos, 90.  
Lanas, 100 reales arropa.  
idem blanca fina, 95.  
idem basta, 100.  
idem negra fina, 80.  
idem basta, 75.  
Pieles de cabrito, 24.  
idem de cordero, 20.

## OTROS MERCADOS

### Valladolid

**TRIGOS.**—Como se sabe por nuestras informaciones anteriores, el estado general de este negocio es de firmeza y regular animación en las operaciones las cuales tienen por base en nuestra plaza los precios de 46,50 a 47 pesetas las clases buenas, hallándose bajo la oferta como la demanda regularmente dispuestas para operar.  
En los mercados del detail se presentan pequeñas partidas de frigos y hoy anotan:  
Arco, 100 fanegas a precio convencional.  
Canal, 100 fanegas a precio convencional.  
**CENENO.**—Falta la oferta por ser casi nulas las existencias y pretenden hoy a 36 pesetas Salamanca, Avila y Segovia.  
**CEBADA.**—Ofrecen partidas línea Palencia, Segovia y Avila a 31 pesetas y arcañal pagan adelantador de 37 reales fanega de 70 libras.  
Entraron por arcañal 100 fanegas a 37,50 reales.  
**AVENA.**—La oferta hoy cotiza a 26 pesetas en partidas, no haciéndose operaciones.  
**ALGARROBAS.**—De la clase añeja ofrecen a 36 pesetas Medina y estaciones cercanas; de las nuevas cotizan a 34,69 pesetas.  
**BARCELONA**  
Cereales, granos, Legumbres, Pescas los 100 kilos.  
Trigos.—Candeal Castilla, 47,25; Manchado, a 47; Aragón, a 49; Navarra, a 48; Extremadura blanquillos, a 44,25; Extremadura Cruceña, a 45,50.  
Harina.—Entera media fuerza, 72; ex-

### Intereses del Labrador

**Los servicios agropecuarios**  
Por Juan J. Fernández Uzcizca  
No es menester tener memoria muy dilatada para recordar ciertos intentos de «estructuración» de los Servicios Oficiales Agropecuarios que parecían definitivamente abandonados, ante el deseo universalmente sentido por quienes patrocinan y dependen la necesidad de llegar a la creación del Ministerio de Agricultura.  
Quienes honradamente desearan reunir en un solo departamento ministerial cuantos problemas encierra y plantea la importante riqueza agropecuaria de la nación, han visto desentendido profundo desaliento ante el decreto aparecido en la Gaceta de Madrid del 31 de Mayo último por el que se crea una Dirección de Ganadería e Industrias Pecuarias que formará parte del Ministerio de Fomento, mientras que la Dirección de Agricultura (asi destruzada) continuará en el de Economía.  
Si éste es el primer resultado de los trabajos de la Comisión Técnica Agraria, tenemos que lamentar tal resultado; si se hizo a sus espaldas, el síntoma es desconsolador al pensar que tenemos una Comisión más.  
Ciertamente que en la técnica agropecuaria ocupan puesto de primera fila los conocimientos biológicos, incluso puesto de los fundamentales pero, es la aplicación de tales conocimientos, su especulación y su coordinación, la que interesa al Estado y a los agricultores y ganaderos, por esto opinamos que la Dirección general creada, cuyos servicios (Ganadería e Industrias Pecuarias) se confían exclusivamente a la técnica veterinaria, con independencia absoluta de la Dirección de Agricultura, supondrá bien poca cosa en la mejora de nuestras explotaciones pecuarias e industrias derivadas, a la par que hacemos votos por que este fagocitamiento de funciones no suponga un retraso, ni siquiera un estancamiento en el avance que la nueva Veterinaria española (integrada por jóvenes estudiosos y trabajadores, todo vigor) ha venido imprimiendo a su peculiar misión profiláctica y terapéutica con el beneficio de todos.  
Por hoy bastan estas breves líneas que encerraran un honrado sentir.  
Valladolid, Junio de 1931.

tra blanca superior, 69; idem blanca corriente, 64,50; número 3, 44; número 4, 43,35; segundas, 63,60; terceras, 30; cuartas, 27; entera fuerza, 68; número 4, 38,50; segundas, 32; terceras, 29; cuartas, 27.  
Avena.—Extremadura, 30,50; Aragón, a 31.  
Cebada.—Extremadura, 39,50; Segovia, 38,50; Castilla clase corriente, 39,50; idem superior, 42; comarca, 38,50; Llerida, 33,75.  
Muelas, Orán, 44; país, 42.  
Yeros.—País, 41,50; extranjero negros, 38,50; idem blancos, 41,50.  
Garbanzos.—Málaga, finos, 48-50, 146; idem 54-54, 130; idem 58-80, 125; idem 60-62, 114; idem 63-65, 108; idem pelones, 100; Castilla, superiores, 170; idem medianos, 140; Orán corrientes, 80; idem medianos, 95; idem superiores, 120; morunos, número 29, 60.  
Habichuelas.—Comarca, nuevas, 80; Valencia Pinet, 80; Monquiliña, 72; Tranquillón, 70; Mallorca, 68; Castilla corrientes, 120; idem superiores, 130; Corrozas Castilla, 101; idem extranjeras, 65; Perlas Galicia, 60; medianas, 65.  
**Fuente de Santa Cruz (Segovia)**  
Cotizase:  
Trigo, a precios convencionales.  
Cebada, a 37 reales fanega.  
Algarrobas, a 61.  
Yeros, a 60.  
Garbanzos superiores, a 210.  
idem regulares, a 200.  
Harina primera, a 28 reales arropa.  
idem 2ª segunda, a 27.  
Patatas, a 3 pesetas arropa.  
Vino blanco, a 31 reales cántaro.  
idem tinto, a 32.  
Vinagre, a 30.

## INTERESES DEL LABRADOR

### Los servicios agropecuarios

**Los servicios agropecuarios**  
Por Juan J. Fernández Uzcizca  
No es menester tener memoria muy dilatada para recordar ciertos intentos de «estructuración» de los Servicios Oficiales Agropecuarios que parecían definitivamente abandonados, ante el deseo universalmente sentido por quienes patrocinan y dependen la necesidad de llegar a la creación del Ministerio de Agricultura.  
Quienes honradamente desearan reunir en un solo departamento ministerial cuantos problemas encierra y plantea la importante riqueza agropecuaria de la nación, han visto desentendido profundo desaliento ante el decreto aparecido en la Gaceta de Madrid del 31 de Mayo último por el que se crea una Dirección de Ganadería e Industrias Pecuarias que formará parte del Ministerio de Fomento, mientras que la Dirección de Agricultura (asi destruzada) continuará en el de Economía.  
Si éste es el primer resultado de los trabajos de la Comisión Técnica Agraria, tenemos que lamentar tal resultado; si se hizo a sus espaldas, el síntoma es desconsolador al pensar que tenemos una Comisión más.  
Ciertamente que en la técnica agropecuaria ocupan puesto de primera fila los conocimientos biológicos, incluso puesto de los fundamentales pero, es la aplicación de tales conocimientos, su especulación y su coordinación, la que interesa al Estado y a los agricultores y ganaderos, por esto opinamos que la Dirección general creada, cuyos servicios (Ganadería e Industrias Pecuarias) se confían exclusivamente a la técnica veterinaria, con independencia absoluta de la Dirección de Agricultura, supondrá bien poca cosa en la mejora de nuestras explotaciones pecuarias e industrias derivadas, a la par que hacemos votos por que este fagocitamiento de funciones no suponga un retraso, ni siquiera un estancamiento en el avance que la nueva Veterinaria española (integrada por jóvenes estudiosos y trabajadores, todo vigor) ha venido imprimiendo a su peculiar misión profiláctica y terapéutica con el beneficio de todos.  
Por hoy bastan estas breves líneas que encerraran un honrado sentir.  
Valladolid, Junio de 1931.

### AUTOMOVILES DE ALQUILER

EL MEJOR SERVICIO  
**AMADOR SANTOS**  
Santa Cruz, 28 - Telf. 401

### Ministerio de Trabajo

## Sobre los bienes comunales

A instancia de la Comisión Técnica Agraria del Ministerio de Trabajo y Previsión, se requiere a los señores Alcaldes de los Ayuntamientos de España para que remitan directamente a la misma cuantos datos, informes o reclamaciones juzguen pertinente enviarle sobre despojos sufridos o alteraciones experimentadas en los bienes comunales de propios, realengos, baldíos, dehesas boyales o cualquiera otra clase de bienes cuya propiedad o aprovechamiento, o ambas cosas a la vez, hayan pertenecido a los vecinos en común, incluyendo entre estos bienes a los conocidos con el título de señorías.  
También interesa aquella Comisión la ampliación del anterior requerimiento a los efectos de conseguir de los Alcaldes una relación de los bienes comunales que actualmente poseen los Municipios, especificando en esa relación las características de dichos bienes, el valor de los aprovechamientos e inversión de los mismos, tanto en beneficio de los Municipios como de los vecinos.  
Para cumplimiento de este servicio, que es de carácter urgente, se señala el plazo máximo de diez días, para que los Ayuntamientos puedan presentar las reclamaciones a que se refiere el primer extremo, o cumplir los servicios que se exigen por el segundo, haciéndose expresa la facultad de informar y reclamar ante aquella Comisión, no sólo a los Alcaldes y Ayuntamientos, sino a los vecinos de los pueblos.  
Lo digo a V. E. para su conocimiento a fin de que cuide celosamente de su puntual ejecución, a cuyo efecto se servirá disponer la inmediata inserción de esta Orden en el Boletín Oficial de esa provincia y que todos los Alcaldes de la misma publiquen sin demora alguna los correspondientes edictos en la forma acostumbrada en los respectivos Ayuntamientos.

Vinos finos de mesa, tintos y blancos (embotellados)  
DE  
**Martínez Lacuesta H. nos**  
**HARD (Rioja)**  
Venta exclusiva para Burgos y Palencia  
**CASA SANCHO**  
**BURGOS**

**RADIUS**  
El mejor de los infiernillos a presión  
  
DE VENTA:  
**DOMINGO DE PABLO**  
Plaza Mayor, 50.-Burgos

**Calzados SEGARRA**  
Todo cosido  
“GOODYEAR”  
Venta directa del fabricante al consumidor  
  
Zapatos en cinco colores distintos 18 pesetas  
Zapatos de charol 19'50 pesetas  
  
Botas en negro y color, todo cosido 19'50 pesetas

EXPOSICION Y VENTA:  
**CASA MUNGUIA**  
**BURGOS**  
La Solana de la Plata  
Venta económica de hotelizos en la huerta  
Camino de la Plata  
**EN ARNEDELLO**  
La fonda de Luis Marrodán Lázaro  
Es la más próxima al balneario, reúne condiciones inmejorables y tiene un hermoso salón de fiestas.

**Fernández-Villa Hermanos**  
**BANQUEROS - BURGOS**  
Sociedad, 88 (antigua Casa de España)  
**CASA RONDADA EN 1871**  
Abona en suentas corrientes intereses de 2 y 1/2, 3 y 1/2 por 100 según condiciones.  
Imposiciones de ahorro son interés de 1 y 1/2 a 4 y 1/2 según los plazos.  
Compra y vende al contado vales de Estado y monedas de oro y billetes.  
Compra y vende vales en su totalidad en las Bolsas de Madrid, Barcelona, Lisboa, París y Londres.  
Giros, cambios y descuentos en letras.  
Pago de cupones, Préstamos, Depósitos de valores y en general toda clase de operaciones bancarias.

## La novela rosa

Publicación quincenal de novelas largas, completas, de los más famosos autores españoles y extranjeros, aptas para ser puestas en todas las mñas, a 1'50 pesetas.  
En 1931 entra LA NOVELA ROSA en el VIII año de su publicación, y durante el mismo continuará, acentuándola, su labor tradicional de poner al alcance de las juventudes aquellas producciones literarias de los grandes autores, amenas y honestas, a un precio popular y con una presentación irreprochable.  
El cuadro de colaboradores españoles de LA NOVELA ROSA, en la que ya figuraban los nombres de Palacio Valdés, Gabriel Miró, Concha Espina, Muñoz y Pabón, Díaz-Caneja, Aguilera Catena, Martínez Olmedilla, etcétera, acaba de enriquecerse con las firmas de Rosalia de Castro, Alejandro Pérez Lugín y otros ilustres escritores.  
**ULTIMOS NUMEROS PUBLICADOS**  
\*234—«Un soltero difícil», por J. Aguilera Catena.  
169—«Conflicto sentimental», por Concordia Merrel.  
\*235—«La casa de la Trova», por A. Pérez Lugín.  
170—«Inmaculada», por Rafael Pérez Pérez.  
171.—«El relicario», por H. Courthés Mahler.  
\*236—«La de los ojos color del tiempo», por Guy Chantepierre.  
172—«Ambiciones de muchacha», por Mercedes Ortel.  
**REIMPRESIONES**  
13.—«La muchacha que se declaró», por Berta Ruck.  
121.—«Julia aprovecha la ocasión», por Concordia Merrel.  
(Los números señalados con \* son extraordinarios y por su considerable mayor número de páginas, se venden a 2 pesetas).  
Pídanse, mediante el Boletín que va al pie, los números que desee. También puede utilizar dicho Boletín para pedirnos nuestro catálogo de 541 novelas, el cual le enviaremos GRATIS.  
  
**BOLETÍN DE PEDIDO**  
Don \_\_\_\_\_ que vive en \_\_\_\_\_ provincia de \_\_\_\_\_ a \_\_\_\_\_ piso \_\_\_\_\_ de LA NOVELA ROSA. El importe de Ptas. \_\_\_\_\_ lo satisfará al recibir el pedido.  
Si desea enviarme gratis y sin compromiso, su Catálogo de 541 Novelas.

**LACAS Y MALTADAS**  
HAGA SUS ENCARGOS EN  
“LA COCINA”  
Vicente P. Canales  
Almirante Bonifaz 4 BURGOS

**Viuda de M. Quiñones**  
Fábrica de baldosa hidráulica  
Ejercen sin interrupción, incesantemente, cobradas, a contractual y convencionales, grandes negociaciones.  
**Cemento “El Cangrejo”**  
Representación y Depósito para Burgos y su provincia. Para viscosas condiciones, precios y condiciones de fábrica.  
**TEJA PLANA Y CURVA**, de Valladolid y Palencia. Baldosa de Yaso, Cemento blanco.  
ESCRITORIO: La Castellana, 111, Mantel-Burgos, Teléfono, 193.  
ALMACEN: Carreras de Burgos, frente al Banco de España, Teléfono, 193.

# CALDO MAGGI



# ECONOMIZA

## Industria Electro-mecánica

MOTORES, DINAMOS, TRANSFORMADORES MATERIAL DE ALTA TENSION, APARATOS DE MEDIDA

Exposicion y Venta VITORIA 14 Tel. 415

Montaje de centrales eléctricas y de maquinaria en general — Reparación de toda clase de maquinaria eléctrica y mecánica. — Reparación y construcción de baterías Carga de baterías y acumuladores, 1'50 pesetas Instalaciones de luz, timbres, teléfonos y pararrayos Venta de material eléctrico y maquinaria

## Banco Mercantil

Institución Regional Castellana  
Casa central: Santander  
30 SUCURSALES EN CASTILLA Y LEÓN

Capital Pesetas 15.000.000  
Idem desembolsado 6.400.000  
Reservas 2.670.000

**DIVIDENDOS REPARTIDOS**  
Años 1923 al 1930: 18 por 100  
Años 1931 al 1930: 18 por 100

Última cotización de sus acciones, con 280 ptas desembolsadas a 1.050 pesetas

El Banco Mercantil HACE VEINTICUATRO AÑOS que publica detalladamente sus Memorias la composición de su cartera de valores.

BURGOS: Espolón número 16. — Teléfono número 100

**Banco Cambio Bolsa**  
(al día y muy favorable) (con el porcentaje de la Bolsa)

Depósitos de valores  
Prestamos a los labradores sobre cereales

Cuentas corrientes: a la vista, 2'50 por 100 de interés  
a 8 días, 3  
a 6 meses, 4

**CAJA DE AHORROS**  
4 por 100 anual, pagadero o acumulable por semestres vencidos.  
Saldo en 30 de Junio de 1930 Pesetas 80.915.345 65.  
en 31 de Diciembre de 1930 Pesetas 85.834.826 84.

El Banco Mercantil ha pagado a sus clientes solamente por intereses más de sesenta millones de pesetas.

A los cuenta corrientistas Pesetas 13.083.401 96  
A los imponentes en la Caja de Ahorros 25.648.381 67  
A los depositantes 1.123.206 18

Estas cantidades suponen que se han satisfecho muchas atenciones y necesidades sin merma del capital

El Banco Mercantil publica trimestralmente una Revista financiera y agrícola, que remitirá gratis, al cliente que lo solicite.

Burgos: Espolón, 16. Teléfono 100

## GRAN FABRICA

de  
**libros rayados**  
y  
cajas de cartón

de  
**E. MARTINEZ**

Laln-Calvo, 12--Burgos

Mayorca - Diarios - Copiadores - Libros de hojas cambiables rayados de todas clases

**ENCUADERNACIONES**  
Precios económicos

Para hacer o arreglar su casa véase catálogo y precios, a Gauseona S. A. Balón, 15, Bilbao. Teléfono 15.519.  
Azulejos, cocinas, baldosas, bañeras, moderos, cementos, yesos, etc.

VINOS TÍPOS

MADRID

SE VENDEN EN TODAS PARTES

**VINA TONDONIA**  
PLANTACION 1914

Depositarie exclusivo para España  
**Ignacio Palacios**  
Merced, 308  
BURGOS

**BALNEARIO DE LEDESMA SALAMANCA**

Gran Hotel—Completamente reformado

Rumatismo, artrismo, ciática, Afecciones del aparato respiratorio y piel. Coches de la estación de Salamanca al balneario. Temporada oficial del 15 de Junio al 30 de Septiembre

Informes: Dirigirse al administrador del balneario

## Aguas y Balneario de Cestona

Sociedad Anónima  
**CESTONA (Guipúzcoa)**

Aguas mineral-medicales, únicas indicadas con éxito maravilloso para las enfermedades del hígado, intestinos, estreñimiento, neurastenia, artrismo, estómago, bazo, etc., etc.

El Carlsbad de España  
Declaradas de utilidad pública el año 1792

Se venden en todas las farmacias y droguerías, en todas las épocas del año. Temporada oficial del Balneario, desde el 15 de Junio hasta el 15 de Septiembre.

**Hoteles del Balneario**  
Cuatro pertenecientes a la Sociedad propietaria del Balneario, instalados con los últimos adelantos de confort e higiene.—Espaciosas habitaciones para 500 huéspedes, con agua fría y caliente en todas ellas.—50 HABITACIONES CON CUARTO DE BANO INDEPENDIENTE.—Restaurant.—Manjares.—Salones.—Sala de lectura, etc.

**Itinerarios**  
Para viajeros procedentes de la línea del Norte: Estación Zamárraga, para la línea de los Vascongados, de Bilbao a San Sebastián: Estación Zumaya.

El ferrocarril eléctrico del «Urola», de Zamárraga a Zumaya, se une con el Norte en Zumaya y en Zumaya con el de los Vascongados, pasando por Cestona con estación en el mismo Balneario, llamada CESTONA BALNEARIO.

Pídanse noticias directamente a las Oficinas instaladas en el mismo Balneario de Cestona (Guipúzcoa).

## Navigazione Generale Italiana

Próximas salidas:

Para Norte América, vapor AUGUSTUS 22 de Junio.  
Para Centro América, vapor COLOMBO, 4 de Julio.  
Para Sud América, vapor DUILIO 5 de Julio

Travesía; doce y medio días

Viajes Informes — Turismo

**Almirante Bonifaz, 15**

## Nitrato de Chile

SERVICIO AGRONÓMICO

5 a 10 por 100 de nitrógeno nítrico

CONTIENE ADEMÁS YODO

preguntada a los propietarios de los campos de experimentación de olivos del Servicio Agronómico Oficial de la provincia de Jéca, los resultados obtenidos son el mayor del Nitrato de Chile en adiciones de riego y muestras gratis.

**Nitrato de Chile.-Servicio Agronómico**  
Avenida de Pl y Margall, 16, Madrid

## Agente a comisión

Necesitamos persona bien relacionada en toda la provincia en industrias de la madera, para la venta de máquinas, de fácil introducción. Ofertas, con referencias al APARTADO 731.—MADRID.

## Papel para envolver

se vende en la Administración de este periódico

**AMASADORAS SOBADORAS HORNOS DE PANADERIA**

Lo más perfecto y económico.

Bombas para todas usos  
Adobadoras para embutidos

Constructor: ISIDRO JOVER.—Logroño.

## Gran casa de tejidos y ropas confeccionadas

PARA CABALLERO, SEÑORA, JOVENES Y NIÑOS

**SASTRERIA Y PANERIA**  
T LEFONO 803 R

Establecimiento Oficial del Turing Club Español

Buzos azules, color kaki y blancos, a 8, 10 y 15 ps.  
Trajes de confección fina, a 50, 60, 70 y 90 ps.  
Guardavientos en color gris y kaki, de 7 a 20 ps

Siempre grandes existencias encontrarán en la

## Casa Munguía

Plaza Mayor, 42, y Laln-Calva, 9 y 11.—BURGOS

Folleton del DIARIO DE BURGOS (68)

## Los Incendiarios (Episodio de 1793)

sospechas que comenzaban a despertar-se en su espíritu.

Sin embargo, una mañana que atravesaba, paseándose, la distancia que separaba a Chartres de San Mauricio pensaba en la necesidad de turbar la inconcebible tranquilidad de estas señoras respecto a su nuevo amigo.

Determinado a obtener el mismo día una explicación, llegó a la casa de campo, cuya puerta exterior encontró entreabierta.

Esta circunstancia no le llamó la atención, porque, desde que la situación política se había calmado, sus parientas no tenían ya los mismos motivos para ocultarse a la curiosidad de los vecinos.

Daniel no tardó en conocer la causa de este descuido aparente.

En el patio de entrada hacían corro alrededor de la perrera de César, la doncella Juanita, los ancianos jardineros, y las mismas amas de la casa.

El desgraciado animal parecía no estar ya en estado de cumplir con su obligación; le habían quitado la cadena y el pesado collar de fierro; tendido de lado, con la cabeza inerte y los ojos agitados por los espasmos que tenía, conservaba con dificultad la fuerza para lanzar un doloroso aullido, que por grados iba debilitándose.

Sus ojos descoloridos, ya cristalinos, se volvían sucesivamente hacia las personas amigas que le rodeaban, como para pedirles socorro.

Juanita, de rodillas junto a él, se esforzaba llorando para hacerle tragar unas gotas de leche que procuraban al pobre César un alivio pasajero; pero pronto le volvían las convulsiones con nueva violencia y el pobre animal parecía tener pocos instantes de vida.

Todos los asistentes se habían impresionado dolorosamente por este penoso espectáculo, y el mismo Daniel manifestó un vivo pesar, al ver el estado de desesperación de este fiel vigilante.

—¡Buen Dios!— exclamó;—¿qué ha sucedido a César?

—Señor Ladrange,—dijo al fin la anciana jardinera;—no hace una hora que el perro estaba completamente bueno! y ahora de repente... Preciso es que le hayan envenenado.

—¡Hum! ¡hum!—refunfuñaba! el marido me cuando su blanca cabeza;—esta no es buena señal para la casa... Los que han hecho esta mala acción deben tener sus motivos.

La marquesa no participaba de esta opinión.

—¡Envenenado!—replicó;—¿y de donde os viene esta idea? Nadie entra aquí; ¿quién hubiera podido dar veneno a nuestro perro?

—¡Bien lo sé yo,—dijo Juanita que se levantó suspirando;—el golpe le ha dado, lo apostaría, esa mendiga que ha entrado esta mañana, y que ha hablado un momento con la señorita.

He creído verla echar alguna cosa en la perrera cuando salía, y, un cuarto de hora después, se habían apoderado de César estos grandes dolores... Si, ella ha sido, y si alguna vez la encuentro a esa desvergonzada, más fea que el pecado...

María se enrojeció ligeramente.

—Juanita,—dijo con tono de reprochación,—¿cómo os atrevéis a acusar de ese modo a una mujer a quien no conocéis? Es una pobre vecina,—prosiguió con incertidumbre, como si hubiese sentido que sus palabras necesitaban una explicación,—ha entrado en el jardín, mientras yo estaba paseándome sola. Me ha pedido unos vestidos viejos para su hijo que está desnudo. Le he entregado algunos asignados, y ha partido colmándose de gracias. La creo enteramente incapaz de hacer esta mala acción.

Tal vez María tendría otras razones secretas para protestar así, en favor de la mendiga.

Como quiera que fuese, la marquesa se adhirió al parecer de su hija.

—Si, sí,—dijo—no está envenenado; los perros se ven atacados de enfermedades repentinas a las que resisten pocas horas, y tal parece ser el caso de César.

Pero es indudable que el pobre animal va a exhalar el último suspiro, y esto me pone mala...

Partamos, María... Venid también, Daniel... No puedo continuar aquí por más tiempo.

Y los tres se retiraron, dejando a los criados prodigar al animal moribundo algunos cuidados probablemente inútiles.

Dieron algunas vueltas por el jardín, cubierto ya con las secas hojas del otoño. La marquesa y su hija estaban tristes; Daniel, pensativo, esforzabase por unir, sin saber por qué, el atentado contra el perro a otros sucesos que ocupaban su imaginación.

—No debemos descuidar este asunto,—dijo al fin;—¿no creéis, María, que sería prudente buscar a esa mujer, a esa mendiga que se ha introducido aquí esta mañana, y obligarla a que se explique?..

—En verdad, Daniel,—interrumpió la señorita de Merville con seriedad,—que desde que he visto vuelto a ser magistrado, no veis por todas partes más que crímenes y crímenes. ¿Váis a dar oídos a los propósitos de esa aturdida Juanita?

—Escuchad, primo; dejad a esa pobre tranquila; yo la conozco bastante para estar segura de que no ha tomado ninguna parte en este accidente.

—Basta, María; había creído necesarias algunas precauciones... Pero no hablemos más de ello... ¿Habéis recibido hoy la visita de Mr. Francisco Gautier?

—Todavía no,—contestó la marquesa con diligencia;—tarda esta mañana.

—¿Va a venir? En este caso tanto mejor; al fin podrá verle.

—El hecho es, mi pobre Daniel,—dijo María sonriendo con malicia,—que parecéis huirlo el uno al otro. Apenas salís de casa cuando Gautier llama a la verja, o bien no llegáis hasta después de haberse marchado él; de ese modo jamás os encontraréis.

—Si hay premeditación por alguna parte en este perpetuo jugar a escondite, no es ciertamente por la mía.

—¿Y por qué había de ser por parte de Mr. Gautier?—preguntó la marquesa con sequedad.

—¿Pero, tía, no veis que parece que teme mi presencia?

—¡Temeros! Esa es una extraña presunción; ¡porque ese honrado joven no os tiene por ningún formidable personaje! Viene aquí a ver a sus parientas, a quienes ama y respeta.

Por lo tanto, ¿qué puede temer de vos?

de saber en dónde vive, de dónde viene, lo que quiere, e interrogarle de nuevo sobre ciertas particularidades de su vida pasada.

—Nada, tía, sino el deseo que tengo.

—Eso es odioso, caballero,—dijo la marquesa con cólera,—y me dáis la más detestable idea de vuestro carácter, que, hasta ahora, había creído justo y recto.

Con un fin que yo no quiero conocer, os esforzáis por borrar de nuestra imaginación a nuestro primo; pero no llegaréis a conseguirlo, y vuestras disculpas insinuaciones no podrán nada sobre nosotros.

Daniel, que no esperaba esta violencia, quedó sorprendido.

—Tía,—dijo con dulzura,—os suplico que me escuchéis...

—¡Silencio!—interrumpió la marquesa;—no puedo sufrir que en mi presencia se hable mal del hijo de mi hermano... Dejadme.